

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICION DE UNIFORMES INSTITUCIONALES E INDUMENTARIA PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE EPSEL S.A.

I. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. **DENOMINACION DE LA CONTRATACIÓN:**

Adquisición de Uniformes Institucionales e Indumentaria para el personal Administrativo y Operativo de EPSEL S.A. Item II. Uniformes para personal operativo e indumentaria.

2. **FINALIDAD PUBLICA:**

El presente requerimiento tiene como finalidad la adquisición de uniformes institucionales para la identificación, uniformidad y presentación de sus colaboradores, así como indumentaria adecuada para el desarrollo de sus actividades operativas, brindando una buena imagen institucional que difunda nuestra identidad y compromiso ante la sociedad.

3. **ANTECEDENTES:**

EPSEL S.A. es una empresa de derecho privado interno que se rige por sus Estatutos, TUO de la Ley Marco de la Gestión y Prestación de Servicios de Saneamiento, decreto legislativo 1280, aprobado por D.S. N°005-2020 vivienda y Ley General de Sociedades N° 26887, con ámbito de acción en el departamento de Lambayeque y con más de 700 colaboradores.

EPSEL S.A. otorga uniformes e indumentaria de trabajo a todo su personal, realizándose la última entrega de estos en el año 2019. Para el presente año la EPS ha incluido en el Plan Operativo Institucional la Adquisición **Uniformes Institucionales E Indumentaria Para El Personal Administrativo y Operativo de EPSEL S.A.** (Actividad 15: GG-ORH-ADM-15 Adquisición y entrega de uniformes administrativos e indumentaria al personal de EPSEL S.A.).

Con Informe N° 006-2023 EPSEL S.A.-GG/PCS (795480) el comité de selección informa que se otorga la buena pro de la LP N°2 -2022 EPSEL S.A.-1, ítem I

Así mismo con el Informe N° 01-2024 EPSEL S.A. GG/CES/GNZ. (863159) comunica la declaratoria DESIERTO el procedimiento de AS-09-2023 EPSEL S.A.-2 derivada de la Licitación Pública N°2 -2022 EPSEL S.A.-1, ítem 2: Uniformes para personal operativo e indumentaria, por lo que el Equipo de Seguridad e higiene Ocupacional, como área usuaria persiste la necesidad de realizar la adquisición de Uniformes Institucionales e Indumentaria para el Personal Administrativo y Operativo de EPSEL S.A.-ITEM 2 – UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO E INDUMENTARIA. cuya última entrega fue en el año 2019.

Que, mediante Informe N° 02-2024 EPSEL S.A. GG/PCS. (867326) complementario de declaratoria de desierto el procedimiento de AS-09-2023 EPSEL S.A.-2 derivada de la Licitación Pública N°2 -2022 EPSEL S.A.-1, ítem 2: Uniformes para personal operativo e indumentaria, el Comité concluye modificar las especificaciones técnicas y se analice la posibilidad de no realizar la presentación de muestras en la etapa de presentación de ofertas, siendo derivado a este Equipo por la Gerencia Administrativa para tomar las medidas correctivas de acuerdo a lo comunicado en el Informe complementario de declaratoria desierto.

4. **OBJETIVOS DE LA CONTRATACION:**

Contar con un uniforme institucional para personal operativo y de laboratorio que permita la identificación y uniformidad en la vestimenta; así como indumentaria adecuada para sus labores.

5. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LOS BIENES A CONTRATAR:

5.1. DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD DE LOS BIENES

ÍTEM II. UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO E INDUMENTARIA			
1	Uniforme Operativo: 03 Pantalones DENIM de 14 Onz. + 03 camisas manga corta DENIM de 8.5 Onz. + 03 camisas manga larga DENIM de 8.5 Onz. + 02 polos camiseros manga larga + 01 chompa.	Unid(*)	445
2	Uniforme de Conductor: 03 pantalones DENIM de 14 Onz. + 02 camisas manga corta Oxford + 01 camisa manga larga Oxford + 02 polos camisero manga larga + 01 chompa.	Unid(*)	24
3	Indumentaria : Guardapolvo.	Unid(*)	12
4	Indumentaria trabajo de campo: Pantalón Denim 12 Oz.	Unid(*)	36
5	Indumentaria de Laboratorio: 01 Mandil + 01 Chaqueta.	Unid(*)	11

(*) Se considera unidad al conjunto de prendas que se detallan en cada numeral.

También se deberá considerar lo siguiente:

- Las cantidades por género podrán variar, lo cual modificará las cantidades de uniformes a adquirir, pues las consignadas en el cuadro precedente, corresponden a un cierre de fecha previa al inicio de los trámites para el desarrollo del procedimiento de selección.
- Las razones de la variación se fundamentan en aspectos ajenos a la voluntad del área usuaria, y por ende de la Entidad, como las siguientes:
 - Personal que fallece durante el desarrollo de la adquisición.
 - Personal cesado, destituido, suspendido, sancionado y/o, que se encuentre comprendido en alguna situación que configure incompatibilidad para que la entidad le haga entrega del uniforme institucional.
- El área usuaria informará las cantidades sinceradas en la etapa de consentimiento, previo requerimiento de dicha información, por parte del Comité de Selección.

5.2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

ÍTEM II: UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO E INDUMENTARIA

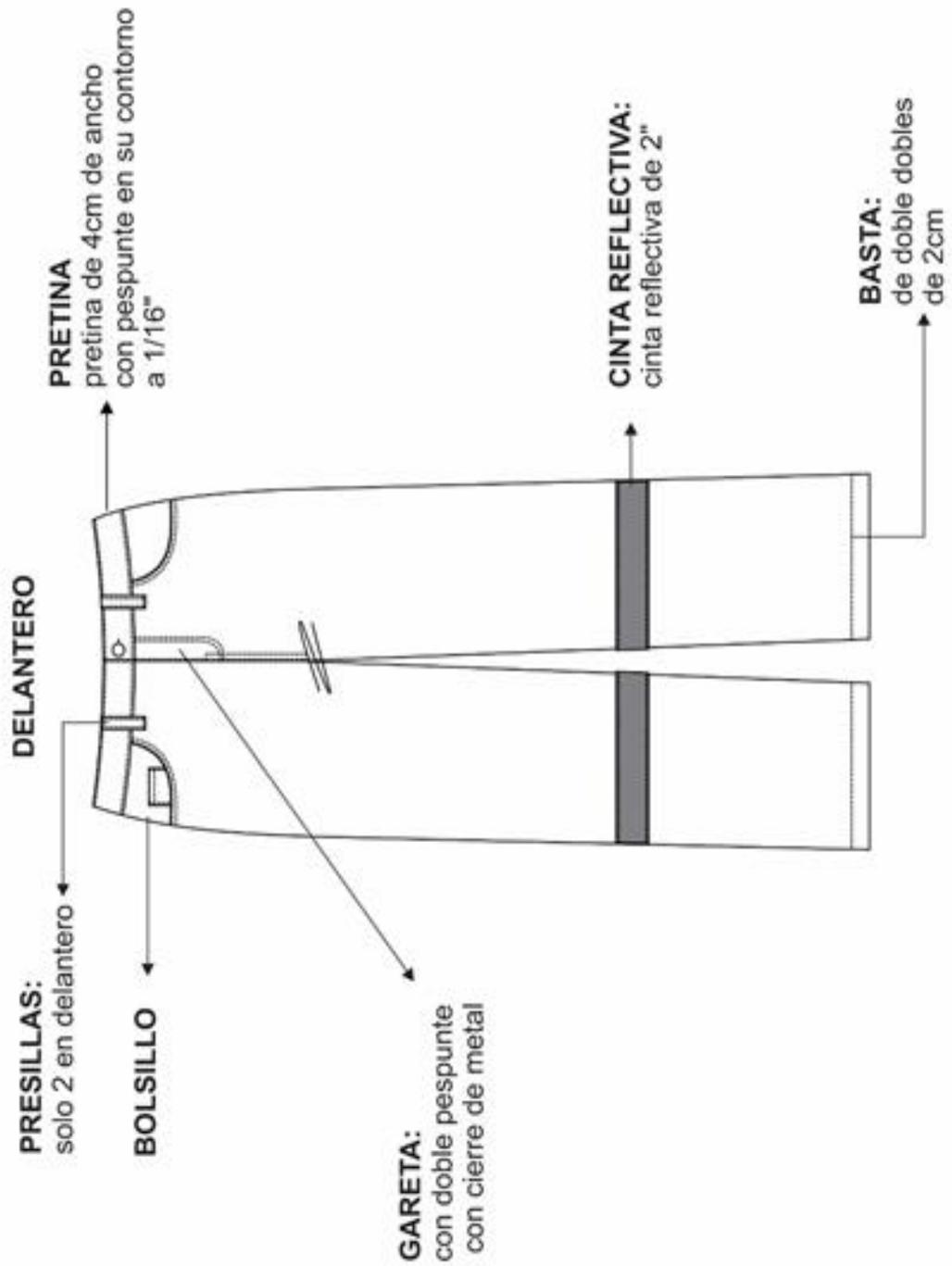
1. UNIFORME OPERATIVO

PANTALON DENIM

REQUISITOS EXIGIDOS	
Tela	DENIM 14 onzas
Color	Azul cristal
Composición	100% algodón
Proceso de acabado	Stone wash
Pretina	Ancho de 4 cm, pre fabricada, con pespunte en todo su contorno a 1/16".
Piernas	En las piernas lleva cinta reflectiva.
Cierre	Con dientes de metal y cinta de poliéster tejido de 16cm.
Bolsillos	Lleva 2 bolsillos delanteros curvos con doble pespunte, con forro de tela de algodón 100% color a tono de la tela principal / 128 gr/m2., en el lado derecho prenda puesta lleva un bolsillo pequeño según gráfico.
Gareta	Lleva insertada la etiqueta de talla e instrucción de lavado, unido con el cierre de metal con pespunte de 1/4" gauge, por el exterior con pespunte que dibuja el figurado de 1 3/8" de ancho.
Garetón	orillado y embolsado con forro de la misma tela del bolsillo, unido al cierre y delantero con costura de 3/8
Fundillos	Cerrados con cerradora de 3 agujas
Bolsillos Posteriores	2 bolsillos tipo parche
Costado y entrepierna	Cerrados con cerradora de 3 agujas
Basta	Doble dobléz de 2cm

NOTA: Para el caso del personal de ingeniería que realiza labor de supervisión, la tela del pantalón operativo será denim 12 onzas -100% algodón, en el mismo color y proceso de acabado.

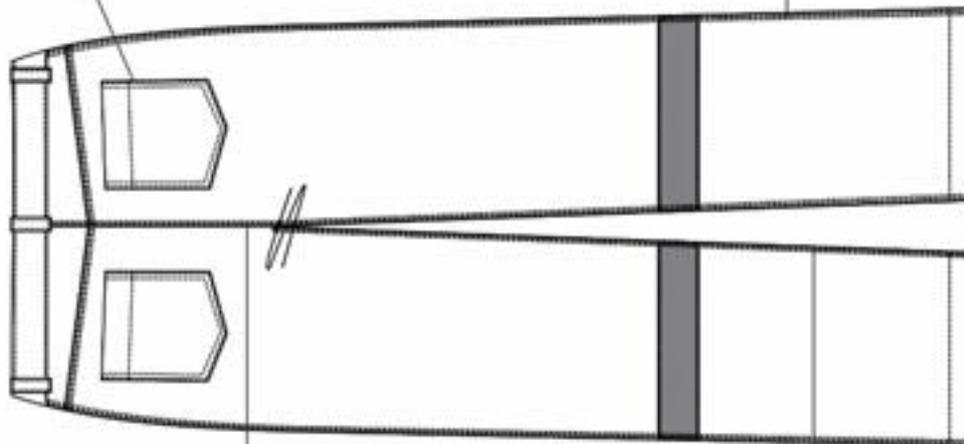
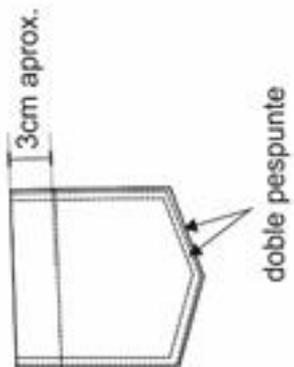
PANTALÓN DENIM



PANTALÓN DENIM

ESPALDA

BOLSILLO TIPO PARCHE
solo en la parte de la
espalda



TIRO FUNDILLO:
cerrado con cerradora
de 3agujas

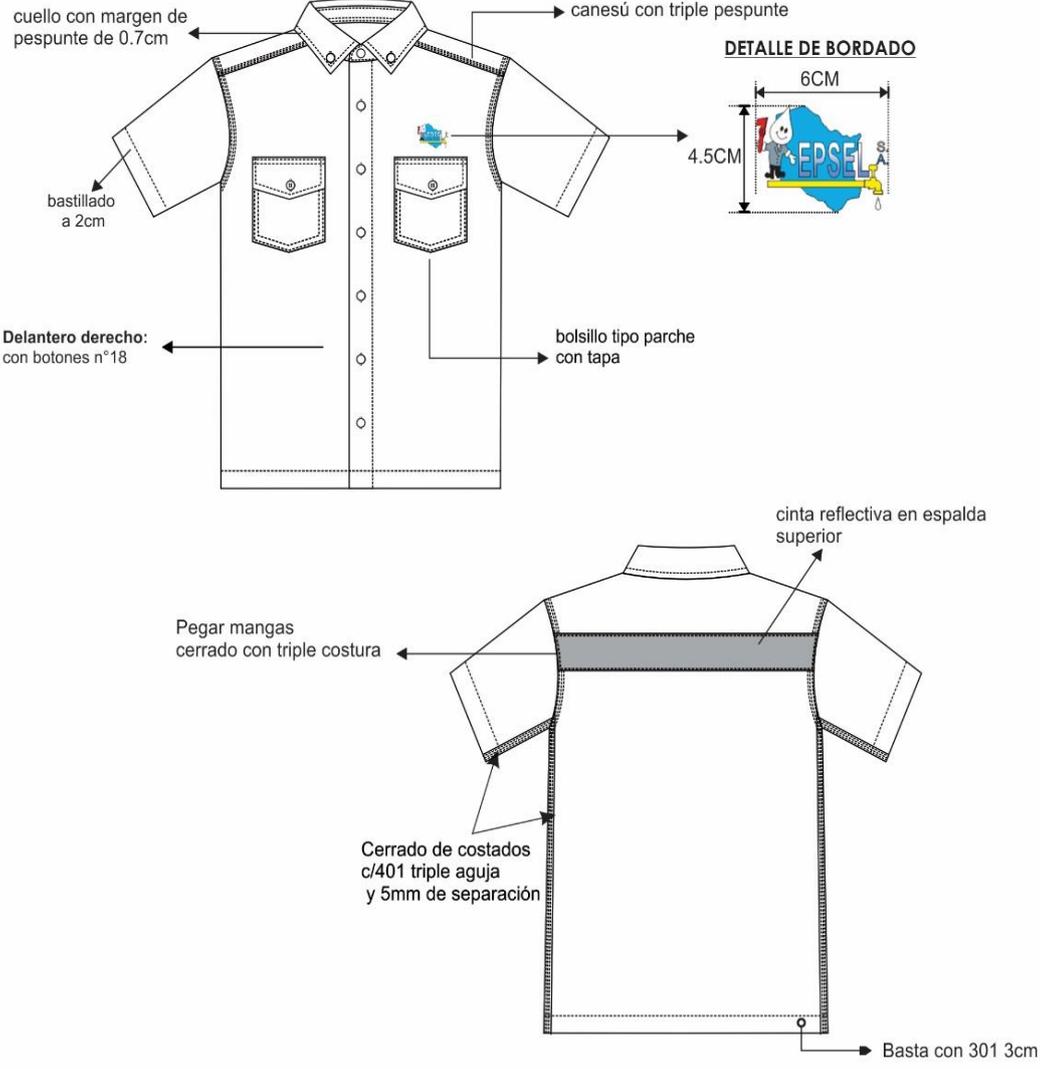
ENTREPIERNAS:
cerrado con cerradora
de 3agujas

ENTREPIERNAS:
cerrado con cerradora
de 3agujas

CAMISA DENIM MANGA CORTA

Tela	DENIM con lavado Stone Wash en prenda
Color	Azul cristal
Composición	8.5 ONZ.
Diseño	Camisa manga corta según imagen.
Otras	Doblada en bolsa
Modelo	Camisa clásica, cerradora.
Cuello	Cuello exterior con fusionable, es embolsado con 301 y respuntado en su contorno a 0.7cm con hilo color contraste, lleva 2 botones en cada punta N°18L de metal.
Pie de Cuello	El pie de cuello exterior lleva entretela base fusionada, unido al cuello interior embolsado. Con un respunte color contraste por el exterior a 1/16" de la unión de cuello con pie, con ojal centrado con respecto al pie de cuello y botón N° 18L de metal.
Delantero Izquierdo	Pechera de doble dobléz de 3.5cm, con 6 ojales de los cuales verticales a tono del color del respunte. Lleva bordado en la parte superior Lleva bolsillos tipo parche con tapa, en la cual lleva un ojal bordado simple y un botón N°18L
Delantero Derecho	Delantero derecho, bastillado de 2.5cm, con 6 botones N° 18 y 01 botón de repuesto N° 18L de metal.
Espalda	Lleva cinta reflectiva industrial que cumpla norma ANSI CLASE 2, color gris plata de 2" ubicada de manera horizontal con respunte a 1/16", según gráfico.
Manga	Doble dobléz de 2cm Mangas pegadas a cuerpo con cerradora de 3 agujas
Bastas	Basta doblada de 3cm
Acabado	Vaporizada, planchada, limpia y sin hilachas
Etiquetas	Etiquetas de marca, talla, de instrucción de lavado, composición.

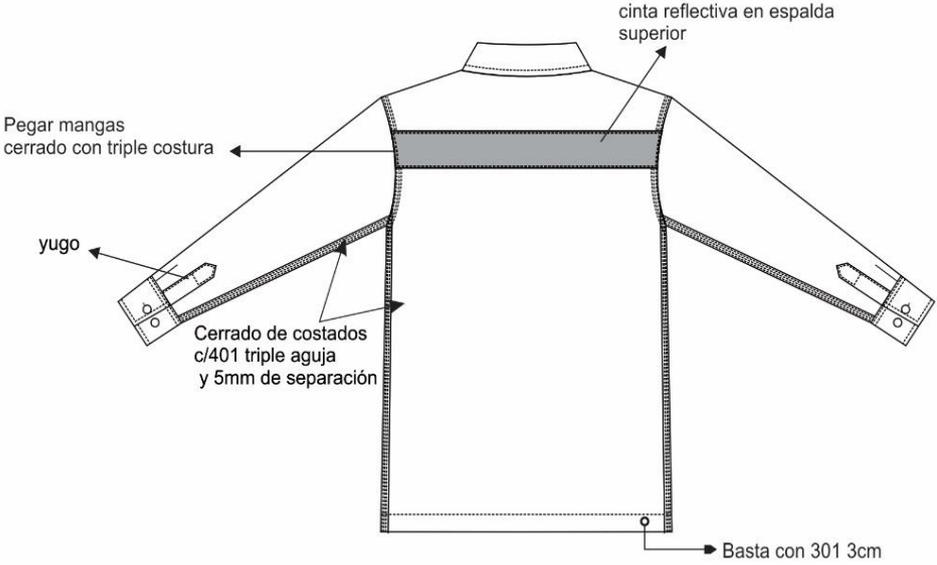
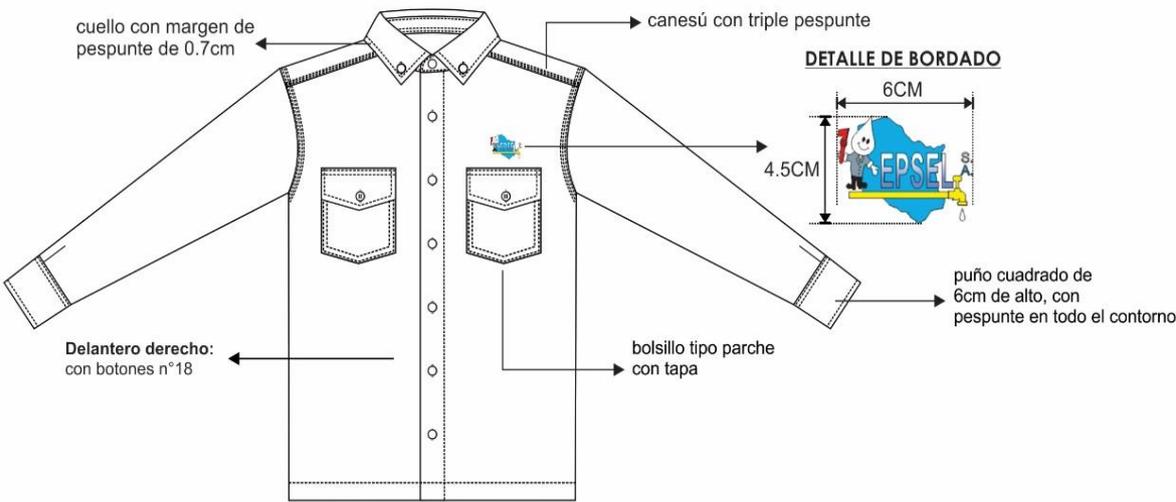
CAMISA MANGA CORTA DENIM



CAMISA DENIM MANGA LARGA

Tela	DENIM con lavado Stone Wash en prenda.
Color	Azul cristal
Composición	8.5 ONZ.
Diseño	Camisa manga larga según imagen.
Otras	Doblada en bolsa
Modelo	Camisa clásica, cerradora.
Cuello	Cuello exterior con fusionable, es embolsado con 301 y respuntado en su contorno a 0.7cm con hilo color contraste, lleva 2 botones en cada punta N°18L de metal.
Pie de Cuello	El pie de cuello exterior lleva entretela base fusionada, unido al cuello interior embolsado. Con un respunte color contraste por el exterior a 1/16" de la unión de cuello con pie, con ojal centrado con respecto al pie de cuello y botón N° 18L de metal.
Delantero Izquierdo	Pechera de doble dobléz de 3.5cm. con 6 ojales de los cuales verticales a tono del color del respunte. Lleva bordado en la parte superior Lleva bolsillos tipo parche con tapa, en la cual lleva un ojal bordado simple y un botón N°18L
Delantero Derecho	Delantero derecho, bastillado de 2.5cm, con 6 botones N° 18 y 01 botón de repuesto N° 18L
Espalda	Lleva cinta reflectiva ubicada de manera horizontal con respunte a 1/16", según gráfico.
Manga	Larga con puño de 6cm. y respunte contraste en todo contorno a 0.7cm Lleva yugo Mangas pegadas a cuerpo con cerradora de 3 agujas. Botones de metal N°18L.
Bastas	Basta doblada de 3cm.
Acabado	Vaporizada, planchada, limpia y sin hilachas
Etiquetas	Etiquetas de marca, talla, de instrucción de lavado, composición.

CAMISA MANGA LARGA DENIM



POLO CAMISERO MANGA LARGA

Tela	Algodón Reactivo Jersey 20/1
Composición	100% algodón
Peso	190 gr/m2+/- 10%
Color	Melange 10%
Mangas	Larga con puño de 3cm.
Cuello y Puños	Tela RIB 220 gr/m2 (+/-5%) 92% algodón 8% Elastano
OTROS MATERIALES	
Botones	03 poliéster (incluye 1 botón de repuesto)
Hilo de costura	Polyester (40/2) a tono de la tela
Etiqueta	Marca del fabricante, talla, instrucciones de uso-lavado y cuidados.

ACABADO

- Lavado, escobillado, chamuscado, revirado en trama y pre-escogido
- La ropa de trabajo deberá tener cierta holgura, es decir, que no deberá ser ceñida al cuerpo
- Etiqueta de tela para marca, talla, advertencias, instrucciones de lavado.
- Presentación, individual, embolsado, y etiquetado, con sus respectivas tallas, sin defectos.
- Tallas según requerimiento del área usuaria.
Costuras reforzadas en la totalidad de la prenda

POLO MANGA LARGA

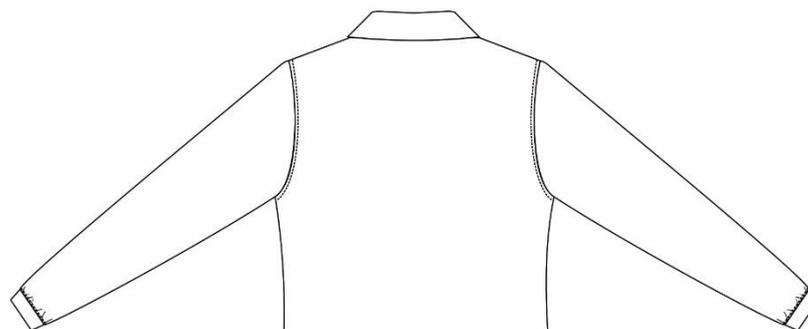
INSUMOS	CÓDIGO	COLOR	USO
RIB DE CUELLO		TONO DE LA TELA PRINCIPAL	
RIB DE PUÑO		TONO DE LA TELA PRINCIPAL	
MODELO DE BOTÓN	N° 18		
HILO DE REMALLE	100%poliéster	TONO DE LA TELA PRINCIPAL	EXTERNO
HILO DE COSTURA	100%poliéster	TONO DE LA TELA PRINCIPAL	INTERNO
ENTRETELA ADHESIVA	TRICOTEX		PECHERA

PECHERA: Fusionada con tricotex
 PECHERA DERECHA: donde van los botones
 Derecho: 02 botones N°18L a tono de tela
 Izquierdo: 01 ojal horizontal y 01 vertical

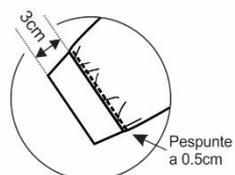
PUNTADA	P.P.P	MAQUINA
301		RECTA
514		mellicera



POSTERIOR

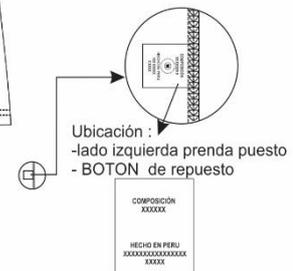


PUÑO:
 rectilíneo



Vista lateral exterior

Basta de 2.5cm
 c/recubridora
 de 2gg



CHOMPA

MODELO:	CHOMPA CERRADA CUELLO JORGE CHAVEZ
COLOR:	AZUL MARINO
MATERIAL:	DRALON
COMPOSICION:	100% ACRILICO
TITULO :	2/32 PESO : 700 GR.
ACABADO :	VAPORIZADO
EMBALAJE:	EN BOLSA PLASTICA TRANSPARENTE
DESCRIPCION TECNICA DEL TEJIDO :	La chompa cuello Jorge Chávez, lleva cuello largo dobladillado, con delantero y espalda que terminan en una base recta con pretina y manga larga con puño. La chompa de cuello Jorge Chávez, es confeccionada por procesos estándares de tejeduría de punto, corte y costuras, capaces de garantizar el cumplimiento de los requisitos indicados.
	La chompa está formada por cinco (5) piezas: un cuello, un delantero, una espalda y dos mangas.
El cuello	Es una sola pieza de doble tejido rib 1 x 1 de un hilo de dos cabos de 15 +/-1 cm. de alto embolsado. En la unión del cuello con el cuerpo lleva un escote en la parte delantera y en la parte posterior; el escote de la parte delantera tendrá más caída que la parte posterior v la diferencia será de 5 +/- 0.5 cm.
Delantero	Es una sola pieza de tejido acanalado 1x1 de dos hilos de dos cabos, está unido a la espalda por los laterales y hombros, terminada en una pretina de tejido rib 1x1 de dos hilos de dos cabos con costura recta embolsado
Espalda	Es una sola pieza de tejido acanalado 1x1 de dos hilos de dos cabos, está unido a la espalda por los laterales y hombros, terminada en una pretina de tejido rib 1x1 de dos hilos de dos cabos con costura recta embolsado
Mangas	Son dos mangas, cada uno es una sola pieza de tejido acanalado 1x1 de dos hilos de dos cabos, son rectas y largas, terminadas en puño de tejido rib 1x1 de dos hilos de dos cabos, con costura recta embolsado
Las Costuras	Son puntadas regulares y uniformes de 10 a15 puntadas por pulgada, no presenta fruncidos, son resistentes al estiramiento o tracción, al lavado continuo y no son tirantes
	Unión de las partes Cuello con la parte superior del cuerpo: costura tipo remalle mellizo y recubierto todo el contorno.
	Hombros: costura tipo remalle mellizo de dos agujas, con pieza de refuerzo del mismo tejido del cuerpo de un ancho de 1.5 +/- 0,5 cm y remallado en el borde para evitar el destejido.
	Sisa, mangas y laterales costura tipo remalle mellizo de dos agujas.
	Características
	Costura: 100% poliéster
	Remalle: 100% acrílico
	Color: Al tono del color de la chompa
Logotipo	Bordado computarizado directamente en la prenda, en parte superior izquierda. 

IMAGEN REFERENCIAL

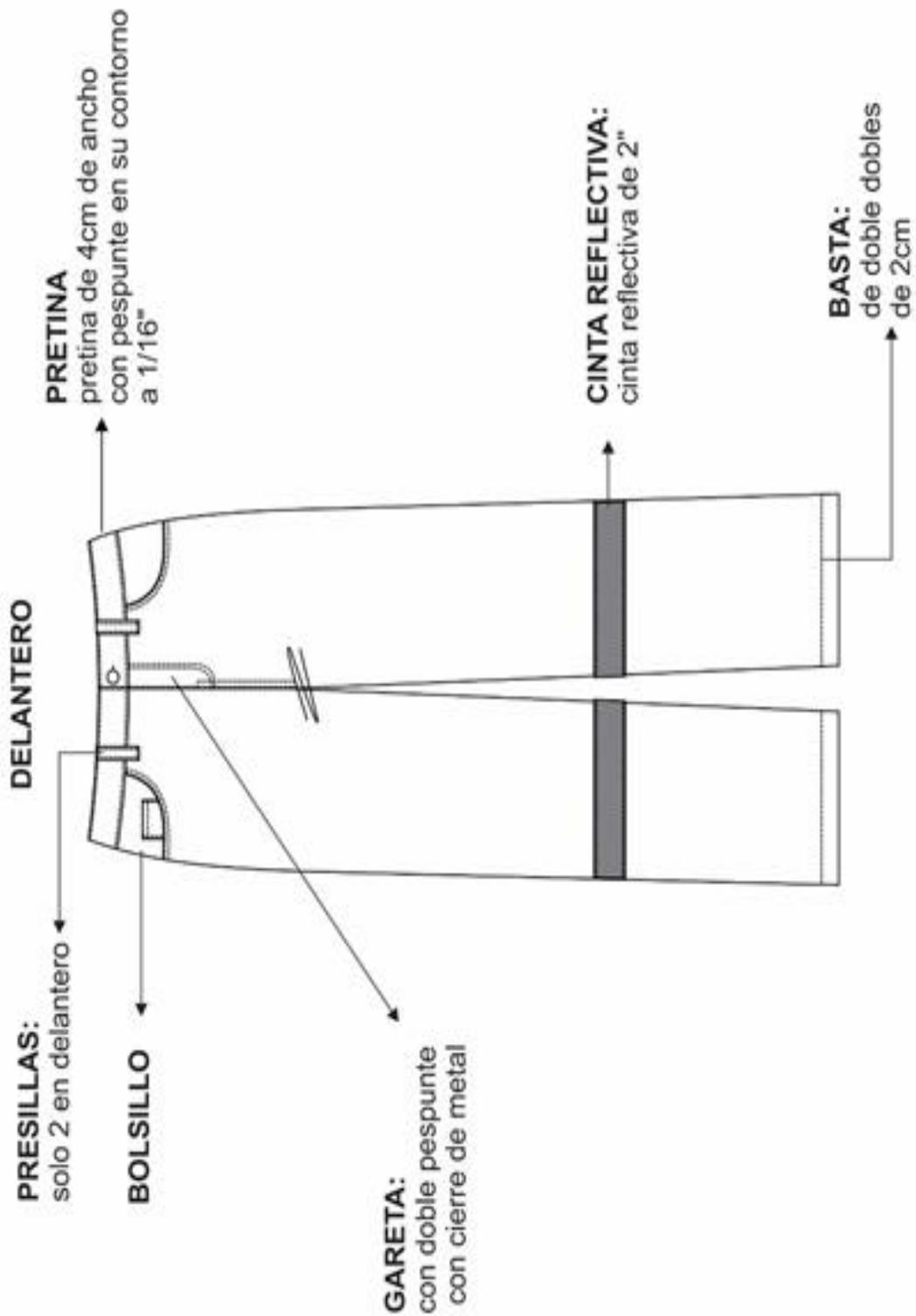


2. UNIFORME DE CONDUCTOR

PANTALÓN CONDUCTOR

Tela	DENIM 14 onzas con lavado Stone Wash en prenda.
Color	Azul cristal
Composición	100% algodón
modelo	Tipo jean clásico
Pretina	Pretina de 3.5 cm, de ancho con botón metálico y 07 jaretas o presillas para correa. Botón de metal.
Bolsillos	Delantero: 2 bolsillos clásicos y un bolsillo tipo relojera a la altura de la pretina, en parte delantera derecha, con remache metálico, forrados interiormente con tela bramante color azul. Posterior: 2 bolsillos de 14 cm, de abertura tipo parche, sin remache metálico.
bragueta	Doble respunte y atraques de seguridad, con cierre metálico reforzado Traque: 21(mínimo) incluye pasadores Posterior: Cerrado de triple costura Laterales: Con remalle y triple costura. Entrepieernas: Cerrado de 03 costuras
Costado y entrepierna	Cerrados con cerradora de 3 agujas
Basta	Doble dobles de 2cm.
Hilo	
Hilos de costura	Polyester (20/2) color beige
Hilo de remalle	Polyester color beige
Hilo de costura para cinta	Polyester (40/2) color gris plata
Forro de bolsillo	Tejido plano(tela en popelina blanca
Cierre	Cierre de Jareta N° 5, de diente grueso con seguro automático (atraque que evite corrimiento del cierre) metálico – reforzado
Botón de pretina	Metálico
Cuero	01 común

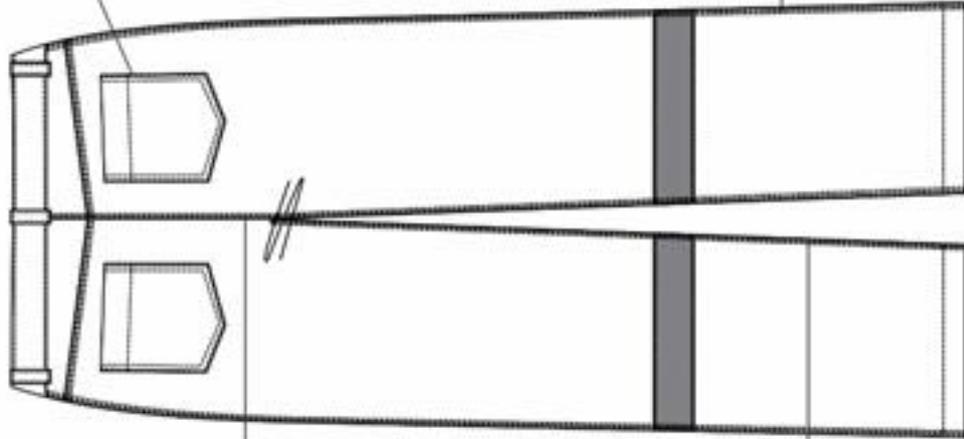
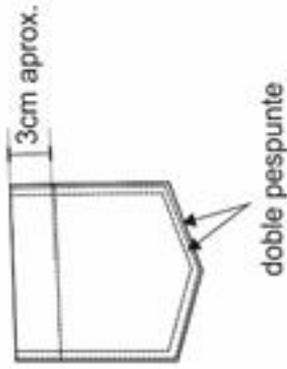
PANTALÓN DENIM



PANTALÓN DENIM

ESPALDA

BOLSILLO TIPO PARCHE
solo en la parte de la
espalda



TIRO FUNDILLO:
cerrado con cerradora
de 3 agujas

ENTREPIERNAS:
cerrado con cerradora
de 3 agujas

ENTREPIERNAS:
cerrado con cerradora
de 3 agujas

CAMISA MANGA LARGA CONDUCTOR

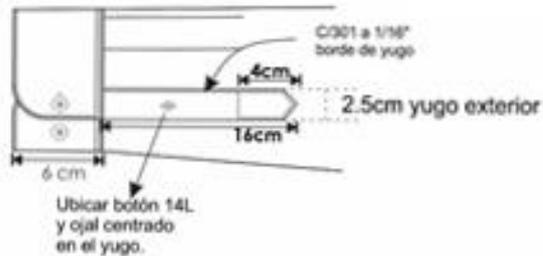
Tela	Oxford
Color	Celeste
Composición	75% Algodón / 25% Polyester.
Diseño	Camisa manga larga según imagen.
Otras características	Presentación en caja.
Modelo	Camisa clásica, con tachón, costura francesa y cerradora.
Cuello	Cuello exterior con fusionable y refuerzo, es embolsado insertando punteras en los extremos. Exteriormente el cuello es respuntado a 2mm.
Pie de Cuello	El pie de cuello exterior lleva entretela base fusionada, unido al cuello interior embolsado. Con un respunte exterior a 1/16" de la unión de cuello con pie, con ojal centrado con respecto al pie de cuello y botón Nº 16
Delantero Izquierdo	Con tachón de 3.5cm ancho, pegado con doble aguja de 2.5cm de separación, costura cadeneta al interior, con 6 ojales de los cuales 5 son verticales y el último es horizontal.
Delantero Derecho	Delantero derecho, bastillado de 2.5cm, con 6 botones Nº 16 y 02 botones de repuesto Nº 16 y Nº 14
Espalda	Lleva 2 pliegues c/profundidad de 1 cm embolsar con canesú con costura cadeneta y respuntar a 1/16"
Canesú	Canesú doble, el interior lleva etiqueta de marca centrada horizontalmente
Hombros	Hombros embolsados a 1cm del borde y respunte hacia el canesú unión de hombros con 1/16" de pestaña
Puños	Puño exterior con fusionable, bastillado a 0.5cm, con respunte de 1/16" del contorno con 301. Lleva 2 botones y 1 ojal.
Bastas	Bastas, bastillado a 0.5cm.
Acabado	Vaporizada, planchada, limpia y sin hilachas
Presentación	Etiquetas de marca, talla, de instrucción de lavado, composición. Doblada en las espaldas con cartón, sujeta por alfileres Embolsada.

CAMISA MANGA LARGA



PUÑO-MANGA-YUGO

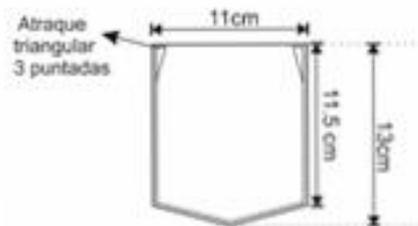
PUÑO: fusionable (exterior), bastillado a 5mm, embolsado a 1/4"
Y con respunte en contorno C/ 301 a 1/16"
Lleva dos botones 16L y 01 ojal 1.8cm



CAMISA MANGA LARGA

BOLSILLO PARCHÉ

Pegar bolsillo con 301 a 1mm del filo de bolsillo, con doble dobles superior de 2.5cm.



CANESÚ

De doble pieza, embolsado a 1cm c/301 respunte a 1/16" c/301 al filo

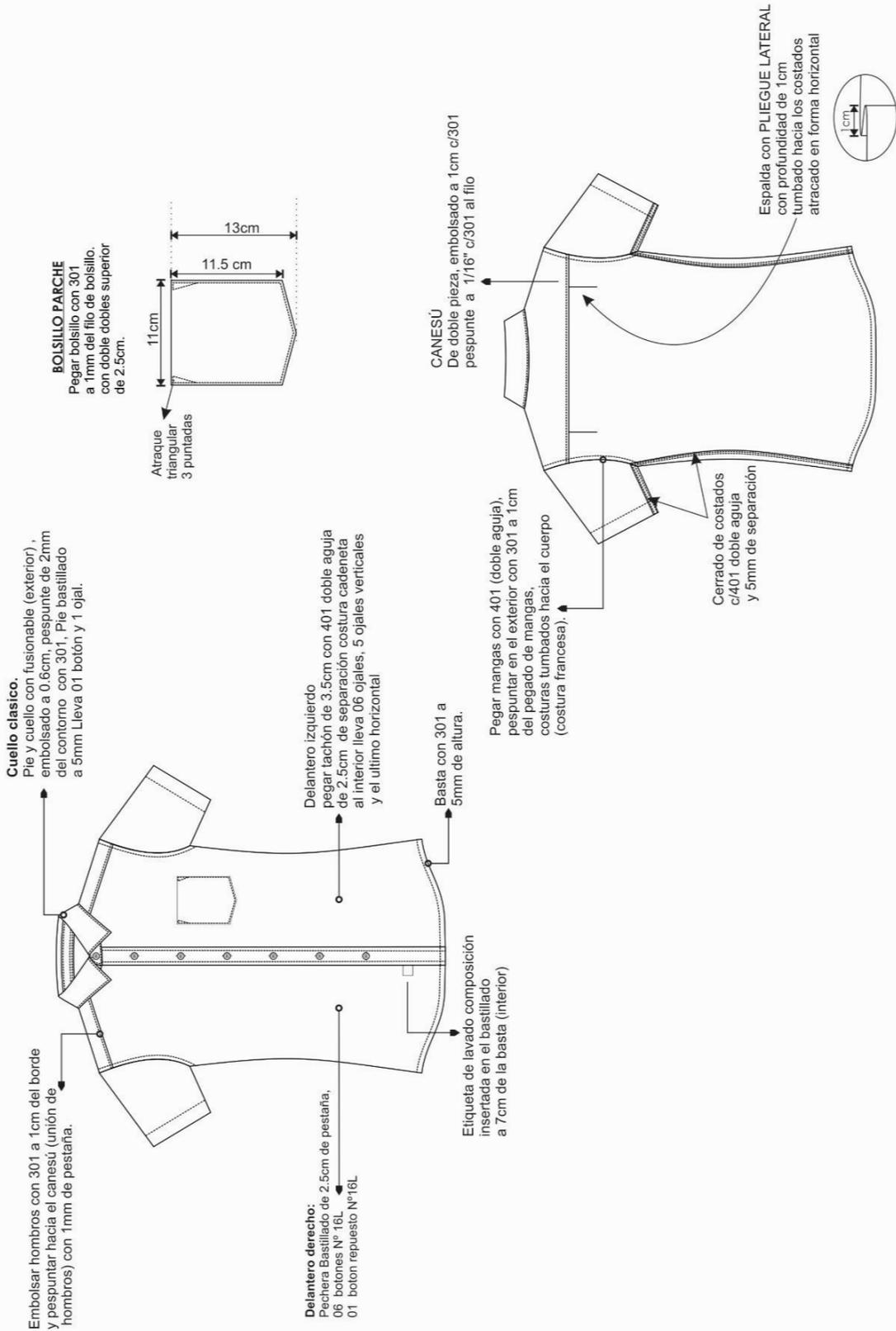
Pegar mangas con 401 (doble aguja), respuntar en el exterior con 301 a 1cm del pegado de mangas, costuras tumbados hacia el cuerpo (costura francesa).



CAMISA MANGA CORTA CONDUCTOR

Tela	oxford
Color	Celeste
Composición	75% Algodón / 25% Polyester.
Diseño	Camisa manga corta según imagen.
Otras características	Presentación en caja.
Modelo	Camisa clásica, con tachón, costura francesa y cerradora.
Cuello	Cuello exterior con fusionable y refuerzo, es embolsado insertando punteras en los extremos. Exteriormente el cuello es respuntado a 2mm.
Pie de Cuello	El pie de cuello exterior lleva entretela base fusionada, unido al cuello interior embolsado. Con un respunte exterior a 1/16" de la unión de cuello con pie, con ojal centrado con respecto al pie de cuello y botón N° 16
Delantero Izquierdo	Con tachón de 3.5cm ancho, pegado con doble aguja de 2.5cm de separación, costura cadeneta al interior, con 6 ojales de los cuales 5 son verticales y el último es horizontal.
Delantero Derecho	Delantero derecho, bastillado de 2.5cm, con 6 botones N° 16 y 01 botón de repuesto N° 16
Espalda	Lleva 2 pliegues c/profundidad de 1 cm embolsar con canesú con costura cadeneta y respuntar a 1/16"
Canesú	Canesú doble, el interior lleva etiqueta de marca centrada horizontalmente
Hombros	Hombros embolsados a 1cm del borde y respunte hacia el canesú unión de hombros con 1/16" de pestaña
Basta de manga	Bastillado a 2cm
Bastas	Bastas, bastillado a 0.5cm.
Acabado	Vaporizada, planchada, limpia y sin hilachas
Presentación	Etiquetas de marca, talla, de instrucción de lavado, composición. Doblada en las espaldas con cartón, sujeta por alfileres Embolsada.

CAMISA MANGA CORTA



ESPECIFICACIONES TECNICAS DE TELA DE CAMISA MANGA LARGA Y MANGA CORTA CONDUCTOR

ESPECIFICACIONES TECNICAS
OXFORD ALGODÓN / POLIÉSTER

ARTÍCULO	OXFORD
COLOR	CELESTE
TIPO DE TEJIDO	OXFORD
COMPOSICION GLOBAL (%)	75% Algodón Pima \pm 5 / 25% Poliéster \pm 5
URDIMBRE	50% Algodón Pima \pm 5 / 50% Poliéster \pm 5
TRAMA	100% Algodón
PESO g/m2	147 \pm 5%
TITULO DEL HILADO	
URDIMBRE (Ne)	40/1 \pm 2
TRAMA (Ne)	20/1 \pm 2
Nº HILOS X PULGADA ACABADA	
URDIMBRE	110 \pm 5
TRAMA	57 \pm 5
ESTABILIDAD DIMENSIONAL	
URDIMBRE	\pm 3%
TRAMA	\pm 3%

POLO CAMISERO MANGA LARGA CONDUCTOR

Tela	Algodón Reactivo Jersey 20/1
Composición	100% algodón
Peso	190 gr/m2 +/- 10%
Color	Melange al 10%
Mangas	Larga con puño de 3cm.
OTROS MATERIALES	
Botones	03 poliéster (incluye 1 botón de repuesto)
Hilo de costura	Polyester (40/2) a tono de la tela
Etiqueta	Marca del fabricante, talla, instrucciones de uso-lavado y cuidados.

ACABADO

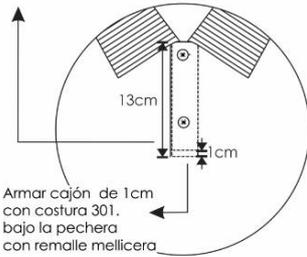
- Lavado, escobillado, chamuscado, revirado en trama y pre-escogido
- La ropa deberá tener cierta holgura, es decir, que no deberá ser ceñida al cuerpo
- Etiqueta de tela para marca, talla, advertencias, instrucciones de lavado.
- Presentación, individual, embolsado, y etiquetado, con sus respectivas tallas, sin defectos.
- Tallas según requerimiento del área usuaria.
- Costuras reforzadas en la totalidad de la prenda.

POLO MANGA LARGA

INSUMOS	CÓDIGO	COLOR	USO
RIB DE CUELLO		TONO DE LA TELA PRINCIPAL	
RIB DE PUÑO		TONO DE LA TELA PRINCIPAL	
MODELO DE BOTÓN	N° 18		
HILO DE REMALLE	100%poliester	TONO DE LA TELA PRINCIPAL	EXTERNO
HILO DE COSTURA	100%poliester	TONO DE LA TELA PRINCIPAL	INTERNO
ENTRETELA ADHESIVA	TRICOTEX		PECHERA

PECHERA: Fusionada con tricotex
 PECHERA DERECHA: donde van los botones
 Derecho: 02 botones N°18L a tono de tela
 Izquierdo: 01 ojal horizontal y 01 vertical

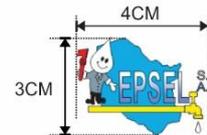
PUNTADA	P.P.P	MAQUINA
301		RECTA
514		mellicera



Unión de HOMBROS con remalle mellicera
 Lleva mobilon de refuerzo

DELANTERO

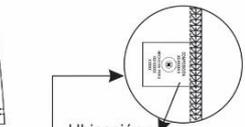
DETALLE DE BORDADO



Unión de MANGA con remalle mellicera
 lleva respunte a 1/4"

Unión de costados con remalle mellicera

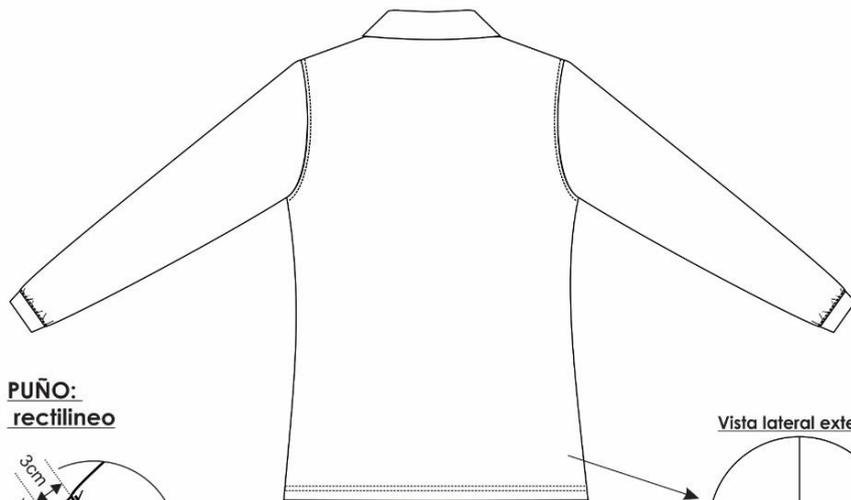
bolsillo parche



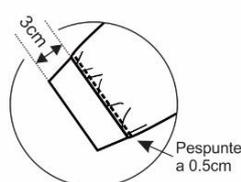
Ubicación :
 -lado izquierda prenda puesto
 -BOTON de repuesto

COMPOSICIÓN
 XXXXXX
 HECHO EN PERU
 XXXXXXXXXXXXXXXX
 XXXXX

POSTERIOR



PUÑO:
 rectilíneo



Vista lateral exterior

Basta de 2.5cm
 c/recubridora
 de 2gg

CHOMPA CONDUCTOR

MODELO:	CHOMPA CERRADA CUELLO JORGE CHAVEZ
COLOR:	AZUL MARINO
MATERIAL:	DRALON
COMPOSICION:	100% ACRILICO
TITULO :	2/32 PESO : 700 GR.
ACABADO :	VAPORIZADO
EMBALAJE:	EN BOLSA PLASTICA TRANSPARENTE
DESCRIPCION TECNICA DEL TEJIDO :	La chompa cuello Jorge Chávez, lleva cuello largo dobladillado, con delantero y espalda que terminan en una base recta con pretina y manga larga con puño. La chompa de cuello Jorge Chávez, es confeccionada por procesos estándares de tejeduría de punto, corte y costuras, capaces de garantizar el cumplimiento de los requisitos indicados.
	La chompa está formada por cinco (5) piezas: un cuello, un delantero, una espalda y dos mangas.
El cuello	Es una sola pieza de doble tejido rib 1 x 1 de un hilo de dos cabos de 15 +/-1 cm. de alto embolsado. En la unión del cuello con el cuerpo lleva un escote en la parte delantera y en la parte posterior; el escote de la parte delantera tendrá más caída que la parte posterior y la diferencia será de 5 +/- 0.5 cm.
Delantero	Es una sola pieza de tejido acanalado 1x1 de dos hilos de dos cabos, está unido a la espalda por los laterales y hombros, terminada en una pretina de tejido rib 1x1 de dos hilos de dos cabos con costura recta embolsado
Espalda	Es una sola pieza de tejido acanalado 1x1 de dos hilos de dos cabos, está unido a la espalda por los laterales y hombros, terminada en una pretina de tejido rib 1x1 de dos hilos de dos cabos con costura recta embolsado
Mangas	Son dos mangas, cada uno es una sola pieza de tejido acanalado 1x1 de dos hilos de dos cabos, son rectas y largas, terminadas en puño de tejido rib 1x1 de dos hilos de dos cabos, con costura recta embolsado
Las Costuras	Son puntadas regulares y uniformes de 10 a15 puntadas por pulgada, no presenta fruncidos, son resistentes al estiramiento o tracción, al lavado continuo y no son tirantes
	Unión de las partes Cuello con la parte superior del cuerpo: costura tipo remalle mellizo y recubierto todo el contorno.
	Hombros: costura tipo remalle mellizo de dos agujas, con pieza de refuerzo del mismo tejido del cuerpo de un ancho de 1.5 +/- 0,5 cm y remallado en el borde para evitar el destejido.
	Sisa, mangas y laterales costura tipo remalle mellizo de dos agujas.
	Características
	Costura: 100% poliéster
	Remalle: 100% acrílico
	Color: Al tono del color de la chompa

Logotipo	Bordado computarizado directamente en la prenda, en parte superior izquierda. 
-----------------	--

IMAGEN REFERENCIAL



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA TELA MATERIAL REFLECTIVO (CINTA) PARA UNIFORME DE OPERATIVOS Y CONDUCTORES:

Cinta reflectiva compuesta por materiales retro reflectivos expuestos de ángulo amplio, adheridos a un respaldo de tela sintética. (65% poliéster – 35% algodón)

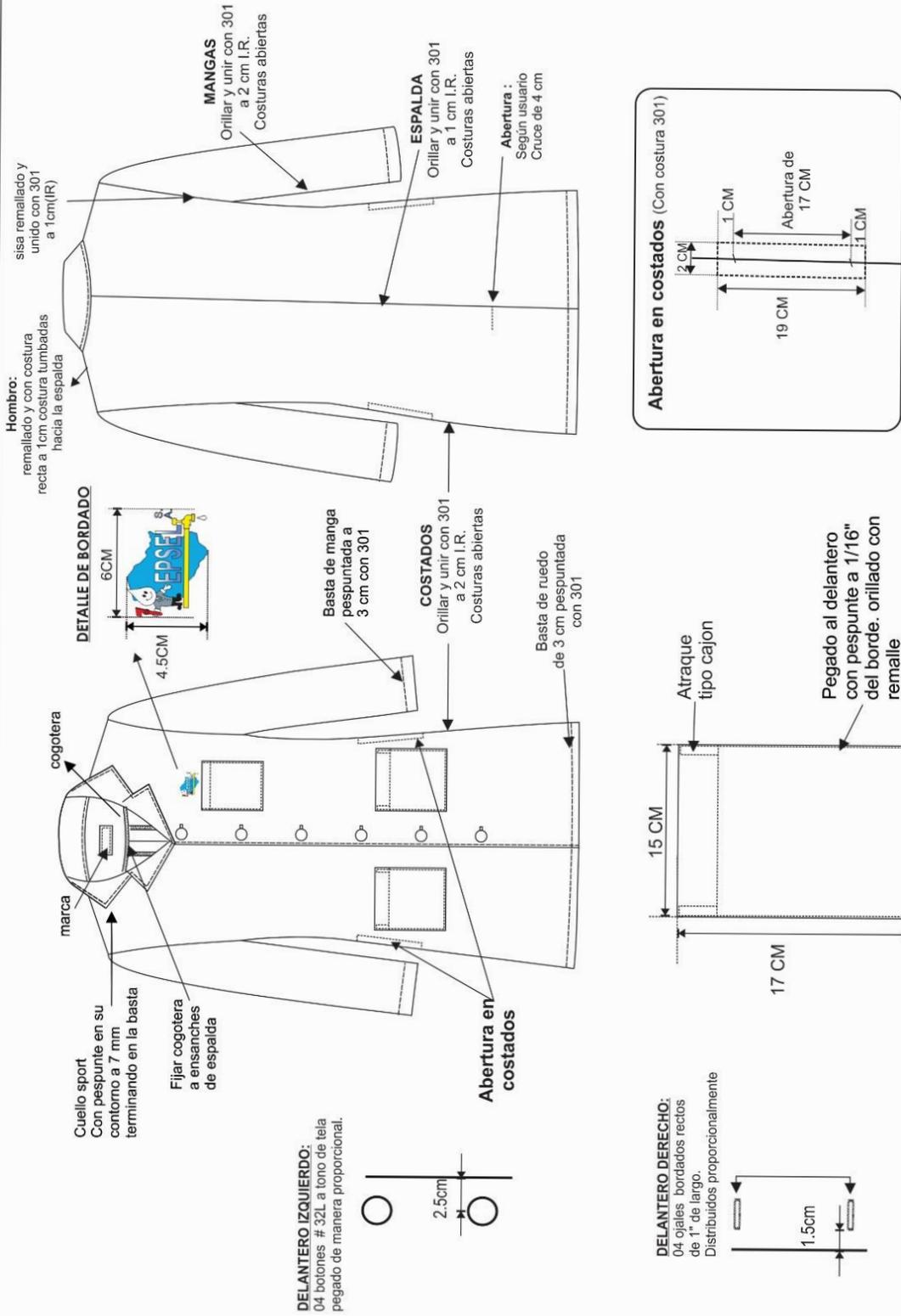
Características :

- Color: Gris plata
- Ancho: Dos pulgadas.
- Brillantez Promedio Inicial (RA): 500 candelas/lux/m2 mínimo
- Brillantez Mínima (RA): 330 candelas/lux/m2 mínimo
- Debe estar compuesta por una amplia angularidad, que garantice la visibilidad del contorno de la figura humana en 360° y 180°.
- Normativa ANSI/ISEA 107-2015
- En471 ISO 6330: 50 ciclos lavado doméstico
- En471 ISO 3175: 30 ciclos lavado en seco
- CAN/CSA Z96-09, Nivel 2.
- Holograma de autenticidad de la marca en la parte exterior de la superficie reflectiva.
- El fabricante debe ser miembro de la International Safety Equipment Association – ISEA

3. INDUMENTARIA: GUARDAPOLVO

Tela	Dril
Composición	65% poliéster – 35% algodón +/- 5%
Color	PLOMO
Descripción de la tela	
Modelo	Guardapolvo plomo
Espalda	Lleva 01 corte central, con una abertura en la parte inferior.
Delantero	Llevan 02 bolsillos parches en la parte inferior de 15cm de ancho por 17cm de largo. En la parte superior izquierdo llevara 01 bolsillo.
Botones	06 botones N°32 y 06 ojales bordados simple de 2.5cm de abertura
Interior	Vueltas con entretela tricotex y remallado
Manga	De una sola pieza , basta de doble dobles de 2cm
Basta	De ruedo de 3 cm. remallado y respuntado
Ensanches	De 2cms en costuras principales (Costados, mangas y centro de espalda)
Acabados	Totalmente remallado y planchado
Presentación	<ul style="list-style-type: none"> - Etiquetas de marca de tela solicitada, talla, recomendaciones de lavado y composición. - Empaquetado en bolsa individual.
Logotipo	<p>Bordado computarizado directamente en la prenda, en parte superior izquierda.</p> 

GUARDAPOLVO

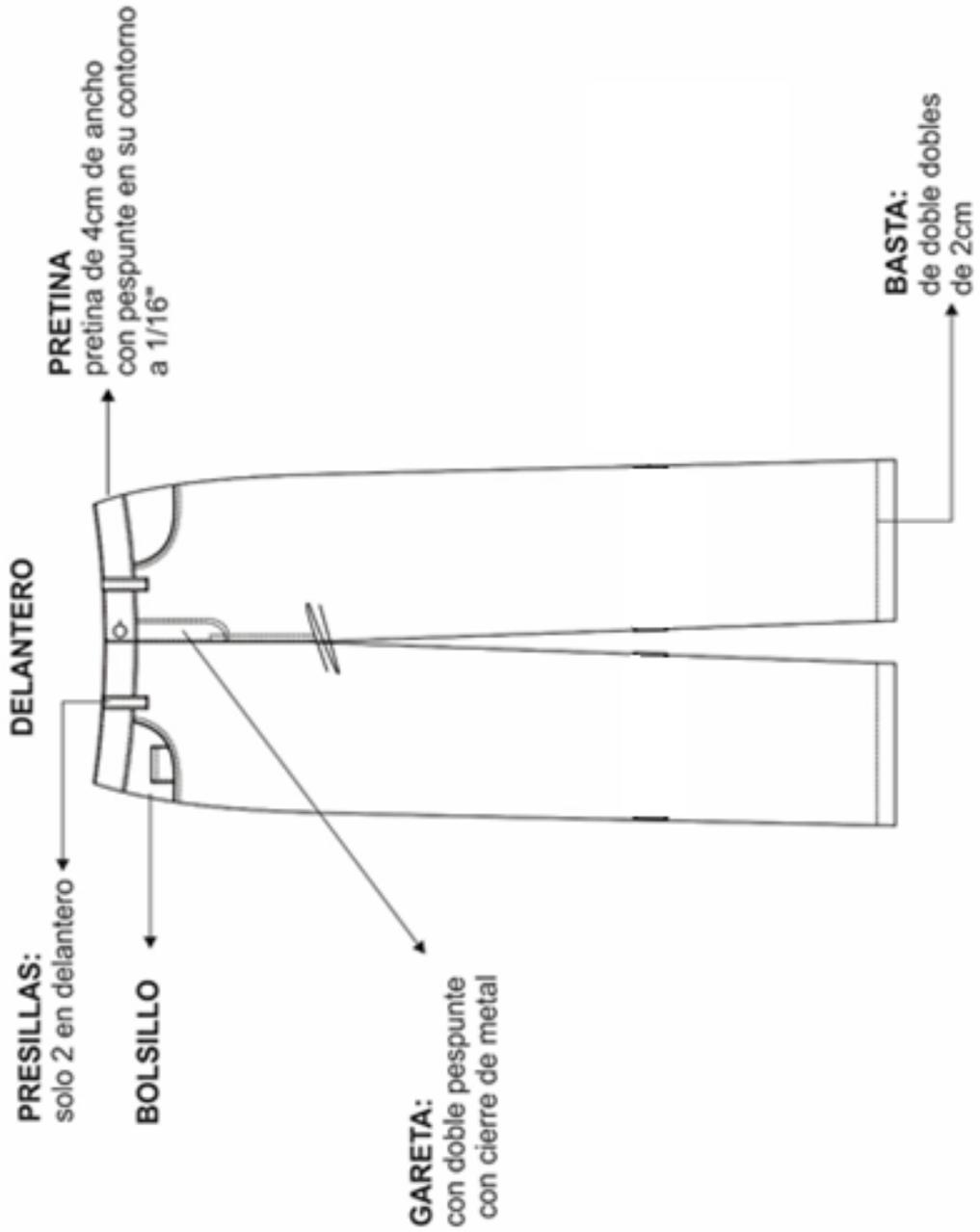


4. INDUMENTARIA TRABAJO DE CAMPO

PANTALÓN DENIM 12 OZ.

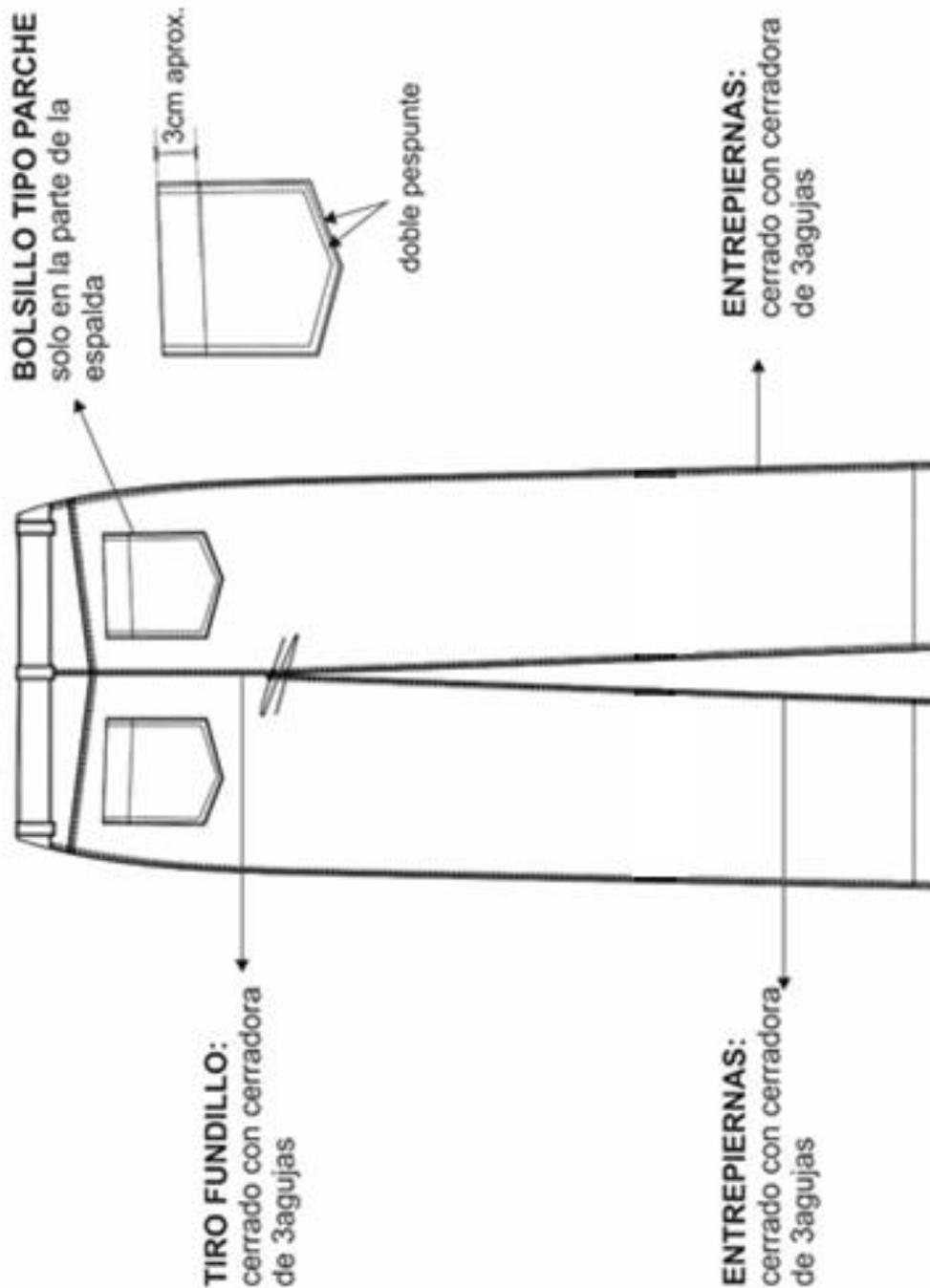
Tela	DENIM 12 onzas con lavado Stone Wash en prenda.
Color	Azul cristal
Composición	100% algodón
modelo	Tipo jean clásico
Pretina	Pretina de 3.5 cm, de ancho con botón metálico y 07 jaretas o presillas para correa. Botón de metal.
Bolsillos	Delantero: 2 bolsillos clásicos y un bolsillo tipo relojera a la altura de la pretina, en parte delantera derecha, con remache metálico, forrados interiormente con tela bramante color azul. Posterior: 2 bolsillos de 14 cm, de abertura tipo parche, sin remache metálico.
Bragueta	Doble respunte y atraques de seguridad, con cierre metálico reforzado Atrake: 21(mínimo) incluye pasadores Posterior: Cerrado de triple costura Laterales: Con remalle y triple costura.
Costado y entrepierna	Cerrados con cerradora de 3 agujas
Basta	Doble dobléz de 2cm
Hilo	
Hilos de costura	Polyester (20/2) color beige
Hilo de remalle	Polyester color beige
Forro de bolsillo	Tejido plano(tela en popelina blanca
Cierre	Cierre de Jareta N° 5, de diente grueso con seguro automático (atraque que evite corrimiento del cierre) metálico – reforzado
Botón de pretina	Metálico
Cuero	01 común
Presentación	Empaquetado en bolsa individual

PANTALÓN DENIM



PANTALÓN DENIM

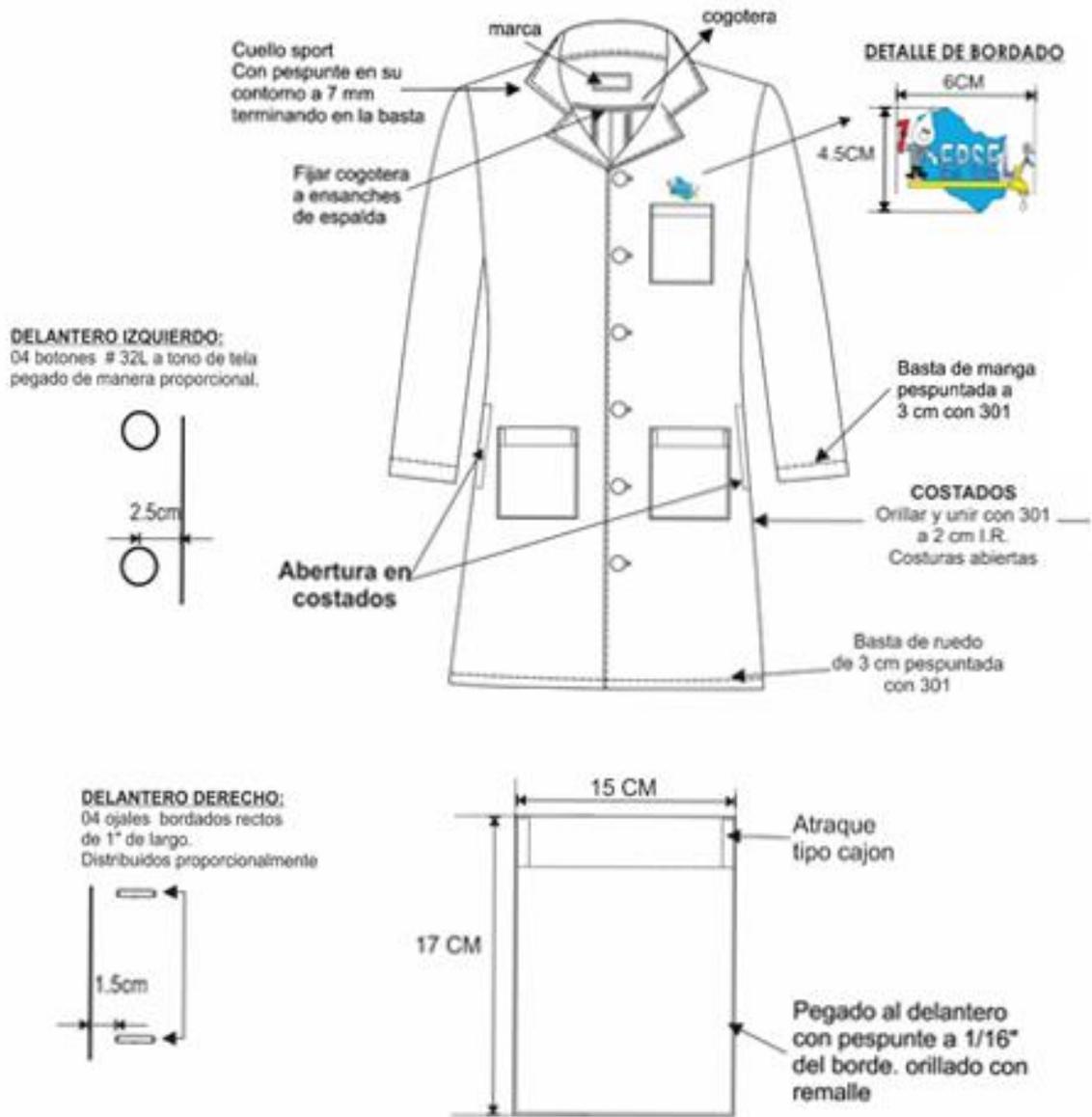
ESPALDA



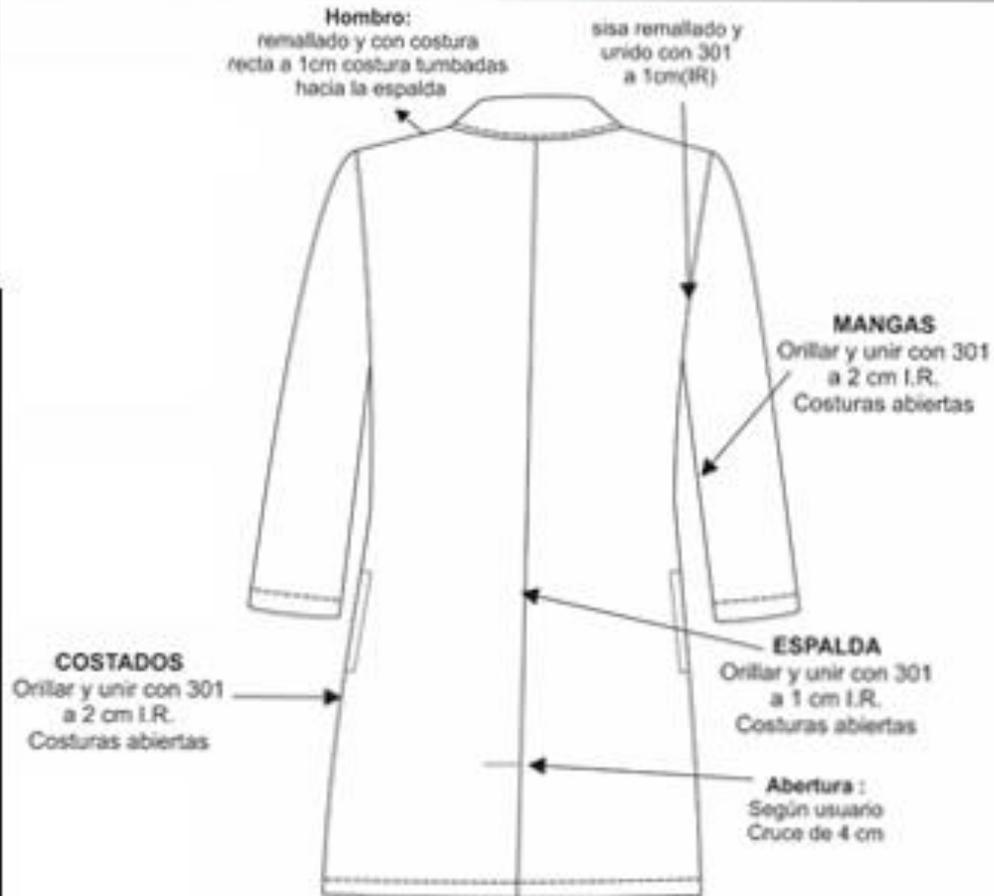
5. INDUMENTARIA DE LABORATORIO: MANDIL

Tela	Dril
Composición	65% poliéster – 35% algodón +/- 5%
Color	BLANCO
Descripción de la tela	
Modelo	Mandil blanco
Espalda	Lleva 01 corte central, con una abertura en la parte inferior.
Delantero	Llevan 02 bolsillos parches en la parte inferior de 15cm de ancho por 17cm de largo. En la parte superior izquierdo llevara 01 bolsillo.
Botones	06 botones N°32 y 06 ojales bordados simple de 2.5cm de abertura
Interior	Vueltas con entretela tricotex y remallado
Manga	De una sola pieza , basta de doble dobles de 2cm
Basta	De ruedo de 3 cm. remallado y respuntado
Ensanches	De 2cms en costuras principales (Costados, mangas y centro de espalda)
Acabados	Totalmente remallado y planchado
Presentación	- Etiquetas de marca de tela solicitada, talla, recomendaciones de lavado y composición. Empaquetado en bolsa individual
Logotipo	Bordado computarizado directamente en la prenda, en parte superior izquierda. 

MANDIL



MANDIL

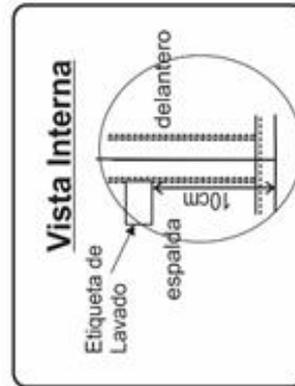
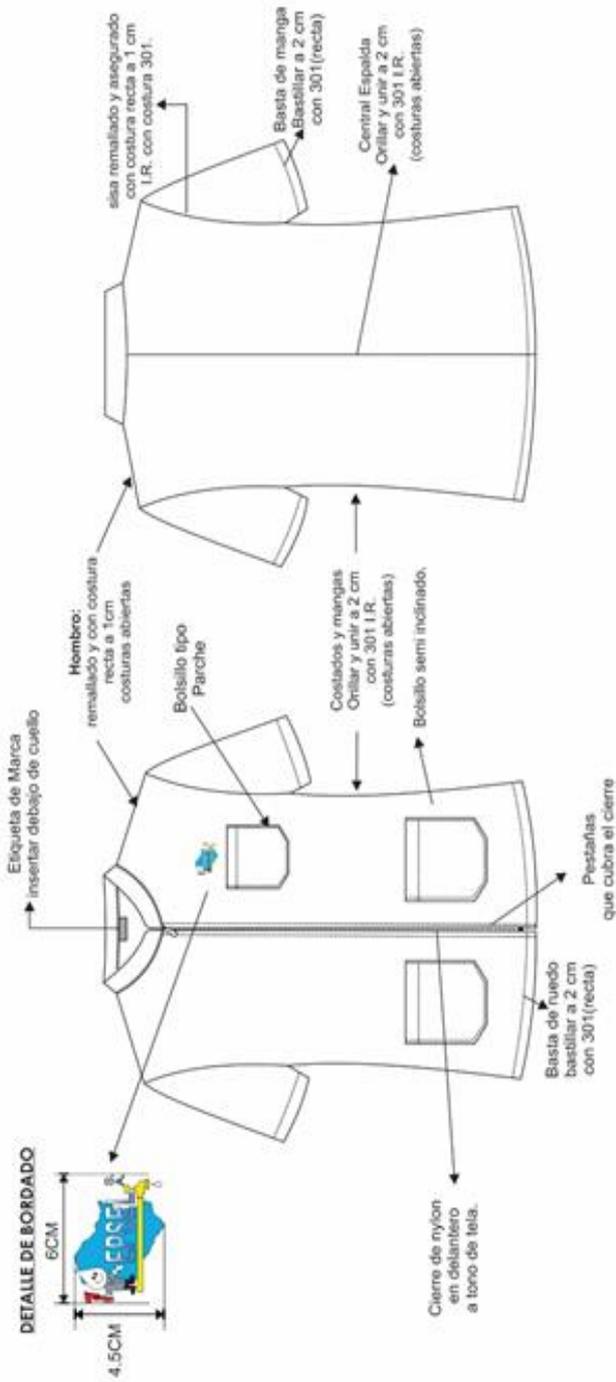


CHAQUETA VARON

Tela	DRILL
Composición	65% algodón – 35% poliéster
Color	BLANCO
Descripción	
Modelo	CHAQUETA
Espalda	Lleva 01 corte central.
Delantero	Llevan 02 bolsillos parches en la parte inferior. En la parte superior izquierdo llevara 01 bolsillo.
Cierre	01 cierre nylon separable a tono de tela .
Interior	Vueltas con entretela tricotex y remallado
Manga	De una sola pieza , basta de doble dobles de 2cm
Basta	De ruedo de 2 cm. remallado y pespuntado
Ensanches	De 2cms en costuras principales (Costados, mangas y centro de espalda)
Acabados	Totalmente remallado y planchado
Presentación	- Etiquetas de marca de tela solicitada, talla, recomendaciones de lavado y composición. Empaquetado en bolsa individual.

Logotipo	<p>Bordado computarizado directamente en la prenda, en parte superior izquierda.</p> 
-----------------	---

CHAQUETA CABALLEROS

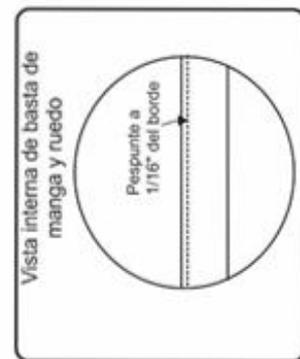
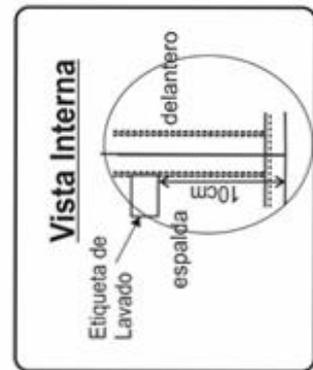
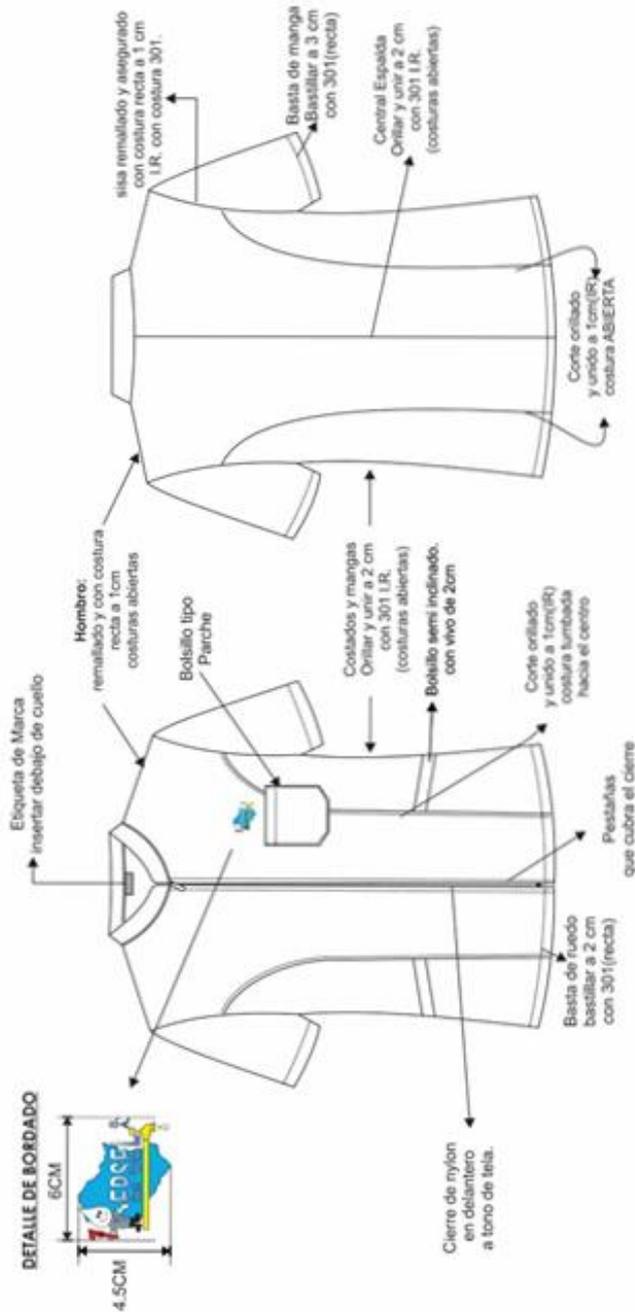


CHAQUETA DAMA

CARACTERÍSTICAS E INDICACIONES ESPECÍFICAS

Tela	DRILL
Composición	65% algodón – 35% poliéster
Color	BLANCO
Descripción de la	
Modelo	CHAQUETA
Espalda	Lleva 03 cortes ,01 corte central y 2 laterales
Delantero	Llevan 2 cortes princesas unidos a 1cm (IR) con respunte, del corte princesa hacia el costado nace bolsillo con vivo de 2cm de ancho.
Cierre	Cierre nylon a tono de la tela.
Interior	Vueltas con entretela tricotex y remallado
Manga	De una sola pieza , basta de doble dobles de 2cm
Basta	De ruedo de 2 cm. remallado y respuntado
Ensanches	De 2cms en costuras principales (Costados, mangas y centro de espalda)
Acabados	Totalmente remallado y planchado
Presentación	- Etiquetas de marca de tela solicitada, talla, recomendaciones de lavado y composición. Empaquetado en bolsa individual
Logotipo	Bordado computarizado directamente en la prenda, en parte superior izquierda. 

CHAQUETA DAMAS



Nota: Para la presentación de muestras y producción primero prevalecerá el texto y luego el gráfico. No será observado de no estar especificado en ninguno de los anteriores. Se precisa Los gráficos son complementarios visuales al texto.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA TELA MATERIAL REFLECTIVO (CINTA) PARA UNIFORME DE OPERATIVOS Y CONDUCTORES:

Cinta reflectiva compuesta por materiales retro reflectivos expuestos de ángulo amplio, adheridos a un respaldo de tela sintética. (65% poliéster – 35% algodón)

- Color: Gris plata
- Ancho: Dos pulgadas.
- Brillantez Promedio Inicial (RA): 500 candelas/lux/m2 mínimo
- Brillantez Mínima (RA): 330 candelas/lux/m2 mínimo
- Debe estar compuesta por una amplia angularidad, que garantice la visibilidad del contorno de la figura humana en 360° y 180°.
- Normativa ANSI/ISEA 107-2015
- En471 ISO 6330: 50 ciclos lavado doméstico
- En471 ISO 3175: 30 ciclos lavado en seco
- CAN/CSA Z96-09, Nivel 2.
- Holograma de autenticidad de la marca en la parte exterior de la superficie reflectiva.
- El fabricante debe ser miembro de la International Safety Equipment Association – ISEA

5.3. REQUISITOS SEGÚN LEYES, REGLAMENTOS TECNICOS, NORMAS METROLÓGICAS Y/O SANITARIAS, REGLAMENTOS Y DEMAS NORMAS

Para la adquisición de Uniformes para el personal se deberá cumplir las Normas Técnicas Peruanas:

- NTP 231.003:1967 Telas. Método de ensayo para la determinación del peso por metro cuadrado. Método de la muestra pequeña.
- NTP ISO 3635:2009 Designación de Talla para Prendas de Vestir. Definiciones y Procedimientos de Medición del Cuerpo Humano. 2a. ed.
- NTP ISO 105-C09:2009 - Textiles. Ensayos de solidez del color. Parte C09: Solidez del color al lavado doméstico y comercial. Comportamiento al blanqueo oxidante empleando un detergente de referencia sin fosfatos que incorpora un activador de blanqueo a baja temperatura.

Las normas técnicas son utilizadas en los laboratorios especializados y certificados por INACAL, para la verificación de materiales que no son observados en el proceso de evaluación técnica de las muestras, de ser el caso.

Deberá cumplirse con el Plan para la Vigilancia, Prevención y Control COVID-19 en el Trabajo de EPSEL S.A.

5.4. IMPACTO AMBIENTAL

El CONTRATISTA que obtenga la buena pro, deberá cumplir con la legislación, reglamentación, requisitos legales y otros requisitos aplicables a la normatividad ambiental vigente, a fin de prevenir o mitigar los impactos negativos que se generen al ambiente, la salud y los recursos naturales, durante la ejecución contractual.

5.5. CONDICIONES DE OPERACIÓN

El inicio de la prestación será a partir del día siguiente de firmado el contrato por el Contratista. La finalización de la prestación es con la conformidad emitida por el área usuaria Equipo de Seguridad e Higiene Ocupacional y la Oficina de Recursos Humanos.

Características generales de los bienes:

- Nuevos (de primer uso)
- Confeccionados sobre medida según tallaje.

Con garantía suficiente para su almacenamiento y uso de doce (12) meses.

5.6. EMBALAJE Y ROTULADO:

Los bienes deberán estar correctamente embalados y protegidos para su traslado a fin que lleguen en óptimas condiciones para su distribución y uso.

Los uniformes para el personal operativo la indumentaria deberá ser entregada en empaque individual (por cada trabajador) indicando:

- ✓ Nombre y apellido del personal.
- ✓ Cantidad de prendas y talla.

Se debe considerar las condiciones de embalaje para cada prenda.

5.7. MODALIDAD DE EJECUCION:

No corresponde.

5.8. SISTEMA DE CONTRATACION:

Precios unitarios.

5.9. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Recursos Directamente Recaudados.

5.10. TRANSPORTE:

El contratista correrá con los gastos de traslado hasta la entrega de los bienes en el almacén central de EPSEL S.A ubicado en la sede central de EPSEL S.A., sito en la Av. Nicolás de Piérola N° 541 - JLO – Chiclayo, de Lunes a Viernes en el horario de atención: de 08:00 A 12:45 horas y de 13:30 A 16:30 horas.

El medio de transporte deberá contar con la documentación necesaria para su circulación y reunir las condiciones de seguridad.

5.11. SEGUROS :

El contratista se encargará de los seguros necesarios para que cubran la confección, traslado y entrega de los bienes.

5.12. GARANTIA COMERCIAL

El alcance de la Garantía será contra defectos de diseño y/o confección, fabricación, averías fallas, error en las tallas de los bienes contratados. Siendo el Periodo de la garantía por doce (12) meses, contados a partir de la fecha en que se otorga la conformidad por el área usuaria, donde el contratista aceptará las devoluciones, cambios y/o arreglos a que hubiera lugar, previa coordinación con el área usuaria. Para lo cual, el contratista asumirá todos los gastos que se produzcan del resarcimiento por la garantía.

5.13. DISPONIBILIDAD DE SERVICIO Y REPUESTOS:

No corresponde.

5.14. PRESTACIONES ACCESORIAS A LA PRESTACION PRINCIPAL

No corresponde.

5.14.1. MANTENIMIENTO PREVENTIVO

No corresponde.

5.14.2. SOPORTE TECNICO

No corresponde.

5.14.3. CAPACITACION Y/O ENTRENAMIENTO

No corresponde.

5.15. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCION DE LA PRESTACION

5.15.1. LUGAR:

La entrega se realizará en el Departamento de Almacén Central ubicado en la Av. Nicolás de Piérola N° 541 - JLO – Chiclayo, en el horario 08:00 A 12:45 horas y de 13:30 A 16:30 horas.

5.15.2. PLAZO

El plazo máximo para realizar la entrega de los bienes será computado a partir del día siguiente de firmado el Contrato, de acuerdo al siguiente cronograma:

UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO E INDUMENTARIA (total 53 días)

ETAPAS	PLAZOS
COORDINACIONES PREVIAS	02 días calendario , a partir del día siguiente de suscrito el contrato.
PRESENTACION DE MUESTRAS	06 días calendario , a partir del día siguiente de suscrito el contrato.
TALLAJE (TOMA DE MEDIDAS)	11 días calendario , a partir del día siguiente de culminada la etapa de coordinaciones previas.
ENTREGA DE UNIFORMES	Se realizará durante los 40 días calendario , contados a partir del día siguiente de finalizada la etapa anterior.

- **COORDINACIONES PREVIAS** : Al siguiente día de firmado el contrato el proveedor coordinará con el Equipo de Seguridad e Higiene Ocupacional, el lugar y cronograma de toma de medidas, la entrega del listado del personal, así como otros aspectos inherentes a la materia de contratación.
- **PRESENTACIÓN DE MUESTRAS** : El contratista presentará OBLIGATORIAMENTE, muestras de los bienes hasta el máximo el sexto día posterior a la firma del contrato, en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de EPSEL S.A, Ubicado en Av. Nicolás de Piérola 541 - JLO – Chiclayo, en el área de Almacén, en horario de 08:00 A 12:45 horas y de 13:30 A 16:30 horas . La finalidad del requerimiento de muestras es acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, lo cual resulta congruente y razonable en relación con el objeto de la convocatoria.

EPSEL S.A realizará la revisión técnica de las muestras presentadas por el contratista para tal fin, el área usuaria contará con el soporte de un Experto textil quien contará con dos días calendario para presentar su informe técnico, de existir no conformidades en los bienes entregados en la presentación de muestras, la Sub Gerencia de Logística comunicará al contratista a fin de subsanar en el plazo de tres días calendarios. De no subsanar dentro del plazo establecido de retirará la buena pro y se aplicará lo estipulado en la Ley de Contrataciones.

El contratista deberá presentar una muestra de cada bien, así como muestrario de los materiales utilizados para la confección, acorde con los requisitos técnicos solicitados en este proceso. Anexando también la ficha técnica de la tela. ~~Asimismo, el postor deberá acreditar la disponibilidad del insumo principal (TELA) a través de documento emitido por el fabricante.~~¹La presentación del documento emitido por el fabricante y las muestras son considerados un requisito de presentación obligatoria. Las muestras estarán compuestas por el total de las prendas que conforman cada ítem paquete, es decir para cada ítem paquete ofertado, deberá presentar una (01) unidad de cada artículo que conforma dicho ítem paquete, con las siguientes :

- ✓ El contratista presentará las muestras en tallas estándar M para damas y L para caballeros.
- ✓ Las muestras deberán ser confeccionadas con piezas completas sin ser unidas con retazos o partes, no deberán presentar defectos de confección y acabados como

¹ Absolución de la observación N° 1 (orden del pliego absolutorio) realizada por el postor GEOINSTRUMENTS INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

costuras caídas, mala tensión en costura, destramado de la tela, costuras saltadas, defectos de tela, asimetría entre sus partes, etc.

- ✓ Cada muestra deberá ser rotulada y contar con la etiqueta de composición e instrucción de lavado y cuidado.
- ✓ Las muestras del contratista que no haya podido subsanar las no conformidades, serán devueltas en el estado en que se encuentren por efecto de haber pasado la evaluación y podrán ser recogidas en un plazo de Quince (15) días hábiles, después de otorgada la Buena Pro, en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de EPSEL S.A, Ubicado en Av. Nicolás de Piérola N° 541 - JLO – Chiclayo, en el área de Trámite Documentario, en horario de 08:00 A 12:45 horas y de 13:30 A 16:30 horas. Aquellos que no sean recogidos dentro del plazo establecido serán desechados, no reconociendo ningún reclamo posterior.
- ✓ Las muestras del contratista, quedará en nuestro poder como elemento de contraste y verificación para la recepción de los uniformes e indumentaria, las que se devolverán después de la conformidad.
- ✓ Las muestras, en su confección pueden variar únicamente milímetros en las medidas de ojales, uniones de costadillos y demás telas entre si y así como también las medidas en los bolsillos, ensanches y /o remalles.

Actividades de la revisión técnica :

Verificación:

En las muestras presentadas por los postores, se verificará: tela, materiales e insumos, diseño, confección, acabados internos y externos de cada prenda.

Para tal efecto las muestras se desarmarán y/o desarticularán para su verificación correspondiente, debiendo cumplir con lo siguiente:

- Protocolo de pruebas – uniformes.
- Las prendas deberán estar exentas de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna, tales como costuras asimétricas, costuras saltadas, defecto de remalle, hilos sueltos, mal planchado, defectos de fusonado).

Protocolo de pruebas - uniformes

Los aspectos o requisitos que serán verificados mediante la presentación de las muestras son aquellas que se detallan, realizándose:

- Verificación del modelo de las prendas:
- Se realizará mediante prueba visual contrastada con las especificaciones técnicas descritas para cada prenda, tomando en cuenta el texto como el gráfico de los diseños.
- Verificación de materiales principales y avíos:
- Tipos de tejido principal, por lo que en las muestras que lleven bolsillos deberán encontrarse el orillo del fabricante en la parte interna de por lo menos dos de estos.
- Entretelas tejidas o no tejidas, con resina o sin resina, ligamentos y agentes adhesivo mediante método visual y la plancha manual. Composición, peso, etc.
- Tipo de cierre, en cuanto a las características descritas en las especificaciones técnicas (metálico u otro material alternativo requerido, acabado, etc.)
- Identificación de botones en cuanto al tamaño, material y tintura mediante corte transversal.
- Sesgos de acuerdo a características y su tonificación.
- Porta ternos, ganchos, materiales de empaque.
- Hombreras composición y tamaño.
- Forros composición, tono de color, peso, acabado, descripción.
- Hilos, tono de color, composición y característica.
- Etiquetas características y descripciones.
- Otros avíos detallados en las especificaciones técnicas en las Bases Administrativas

- que mencionan sus características y acabados.
- Verificación de las medidas de:
 - Tallas de las muestras.
 - Ensanches.
 - Costuras (puntadas por unidad de medida), incluido pespunte.
 - Posición de botones.
 - Distancias y ubicación de los componentes de las prendas, bolsillos, inclinaciones, ojales, equidistancias de botones y ojales, vivos, pinzas, pretinas, cuellos, solapas, fuelles, presillas, pliegues, yugos de prendas, bastas, bastillados de mangas, tamaños y ubicación de etiquetas, aberturas, martingalas, colgadores, distancias; anchos y largos en general, dimensiones de los cierres, etc.
 - Toda característica de la prenda detallada en la especificación técnica de las Bases Administrativas, sujeta a comparación longitudinal utilizando para ello el sistema internacional de medidas o el sistema inglés.
 - Verificación de la simetría de las prendas
 - Visualización y medición de: Largos de mangas, Cuellos y solapas, Bolsillos bilaterales, Cortes de costadillo y espalda, Ancho de hombros, Distancia entre ojales y botones, Puños de igual dimensión, Simetría de hombreras, Cortes simétricos en la parte interna de forro y tela principal, Largo de forros bilateralmente iguales o bajo tolerancias, Ruedos de manga, Ubicación de pinzas de entalle.
 - Toda característica de la prenda que tenga correspondencia exacta en tamaño, forma y posición de las partes de un todo; y que formen parte de lo descrito en las especificaciones técnicas de las Bases Administrativas.

La metodología que se utilizará será a través de:

Inspección organoléptica para la evaluación externa e interna de las diferentes medidas y componentes anteriormente citados mediante la utilización de:

- Cinta métrica flexible: para determinar las medidas de las prendas.
- Regla de acero (mm y pulg) para verificar las medidas exactas, en el caso de profundidad de bolsillos.
- Regla sexagesimal: para medir ángulos de inclinación.
- Piquetera: para descoser la prenda y evaluar el interior de la prenda cuando sea necesario.
- Cuenta hilos: para determinar la densidad de urdimbre y trama de la tela, así como las puntadas por pulgada o por centímetro, como sea el caso.
- Lupa: para verificar los tipos de costura y defectos de hilado u otros.
- Encendedor: para identificar fibras naturales y sintéticas.
- Marcador de tela: para marcar los incumplimientos con respecto a lo descrito en las especificaciones técnicas de las Bases Administrativas.
- Cámara fotográfica digital: para dejar constancia del defecto presentado.
- Alicata de corte: para verificar los botones teñidos en masa.

Los mecanismos o pruebas a las que serán sometidas las muestras para determinar el cumplimiento de las características y especificaciones técnicas utilizando los instrumentos y equipos anteriores:

- Se hará la evaluación objetiva de la parte exterior de la prenda, utilizando la metodología comparativa entre la muestra física de la prenda versus la descripción detallada en las especificaciones técnicas de cada prenda (tanto texto como gráficos).
- Se volteará la prenda en su interior (si es necesario para este fin se desarticulará la misma), con el objetivo de utilizar la metodología comparativa entre la muestra física de la prenda versus la descripción detallada en las especificaciones técnicas de cada prenda (texto como gráficos).
- Verificación e identificación de los catálogos de avíos y componentes de cada ítem y su integridad en cuanto a componentes.
- Cuantificar las prendas de acuerdo a lo solicitado en el Cuadro de Muestras del

presente documento.

- Medición y verificación de las especificaciones técnicas en las partes externas e internas de prendas. (sin desarmar aun las prendas).
- Medición de ángulos de inclinación mediante reglas sexagesimales.
- Apertura y desarticulación de las prendas para apreciar componentes internos.
- Conteo y verificación interna de lo pedido en las especificaciones técnicas.

➤ **Tallaje:** De acuerdo al cronograma indicado anteriormente, el proveedor cuenta con 10 días calendario. Debiendo el contratista adoptar un sistema eficiente para tal fin, disponiendo de personal calificado y suficiente.

De darse el caso, que el personal que no pudiera asistir al tallaje en la fecha programada, el área usuaria notificará al contratista las tallas de las prendas.

El tallaje se realizará dentro de las instalaciones de EPSEL SA o en un taller asignado por el contratista que brinde las condiciones necesarias respecto a comodidad, seguridad y ubicado dentro del cercado de Chiclayo, teniendo en cuenta el cronograma elaborado para tal fin coordinando el horario de atención con el área usuaria. Se debe acreditar esta obligación con declaración jurada simple donde detalle la propuesta del ambiente.

El contratista deberá contar para esta etapa con un formato que será llenado con letra clara y legible y en el que conste además la fecha, firma y DNI del trabajador, asignándole un número de orden. Y dejará copia física del registro realizado o remitirá copia digital al correo del área usuaria seguridad.ocupacional@epsel.com.pe, al finalizar esta etapa.

El control de las Etapas y Plazos indicados en el presente será realizado por el área usuaria: Equipo de Seguridad e Higiene Ocupacional, quien dará la conformidad en el cumplimiento de las etapas, firmando para tal caso actas de inicio y fin en cada etapa como constancia. A las que se deberá adjuntar la lista del personal atendido.

El personal de EPSEL S.A. (usuario final) en caso observe alguna disconformidad con el bien recibido, contará con un plazo de tres (03) días hábiles a partir de la recepción de los bienes para devolverlos dando a conocer por escrito al Equipo de Seguridad e Higiene Ocupacional los motivos de la disconformidad. El equipo de Seguridad e Higiene Ocupacional en coordinación con Sub Gerencia de Logística comunicará al contratista quien tendrá hasta un máximo de 10 días para subsanar las observaciones.

El Contratista realizará la subsanación de la disconformidad (arreglos) en una sola oportunidad, ya que, de existir reclamos posteriores al arreglo, se devolverá el bien como no recepcionado y se aplicarán las penalidades respectivas

6. REQUISITOS Y RECURSOS DEL PROVEEDOR

6.1. REQUISITOS DEL PROVEEDOR.

- El proveedor deberá tener RNP vigente.
- El proveedor deberá tener Registro Único de Contribuyente.
- No debe encontrarse impedido, suspendido ni inhabilitado para contratar con el estado.

6.2. RECURSOS A SER PROVISTOS POR EL PROVEEDOR:

El proveedor deberá contar con infraestructura, personal calificado y la logística necesaria para la confección de los bienes solicitados.

7. OTRAS CONSIDERACIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

7.1. OTRAS OBLIGACIONES

7.1.1. OTRAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- En caso de que las fechas previstas para entrega de los bienes correspondan a días no laborables, estas deberán efectuarse el primer día hábil siguiente.
- Si el total o parte de los uniformes no cumple con las características técnicas y condiciones ofrecidas, no se efectuará su recepción, debiendo ser considerada como no ejecutada la prestación hasta que el contratista cumpla con subsanar, reponer o reemplazar los bienes observados en forma íntegra y total, para lo que se aplicarán las penalidades que correspondan.
- El proveedor ganador de la buena pro, procederá de inmediato a tomar las acciones a fin de corregir, cambiar, subsanar, modificar el bien devuelto de acuerdo a las tallas y medidas del trabajador, debiendo ser entregado al personal en un plazo que no exceda los tres (03) días hábiles. De no procederse de acuerdo a lo señalado la Entidad queda facultada y podrá resolver el contrato, sin perjuicio de aplicar las penalidades que correspondan.
- La conformidad no invalida cualquier reclamo posterior que pudiera suscitarse por parte de la Entidad al detectarse alguna deficiencia de los uniformes durante su uso.

7.1.2. OTRAS OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Brindar la información necesaria y las facilidades del caso para el cumplimiento de la contratación, como las coordinaciones previas u otro exigible necesario que pueda incidir en beneficio de la relación contractual, sin afectar los intereses de EPSEL SA ni la contratación devenida de la misma.

7.2. ADELANTOS

No corresponde

7.3. SUBCONTRATACIÓN

No corresponde.

7.4. CONFIDENCIALIDAD

Toda información que se genere del cumplimiento de las obligaciones de la ejecución contractual respecto del objeto de la convocatoria u otros afines que tengan relación con EPSEL SA son de carácter confidencial, bajo responsabilidad de las acciones judiciales que correspondan.

7.5. MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA EJECUCION CONTRACTUAL

- El área responsable de la supervisión será el Equipo de Seguridad e Higiene Ocupacional.
- El Contratista coordinará las actividades a desarrollarse según el CRONOGRAMA DE TRABAJO (ETAPAS Y PLAZOS) con el área usuaria (Equipo de Seguridad e Higiene Ocupacional).
- La Entidad se reserva el derecho de realizar al menos una visita a los establecimientos donde se elaboren los bienes materia del presente procedimiento de selección, (establecimientos declarados por los contratistas durante la ejecución contractual), a fin de realizar verificaciones de las especificaciones técnicas.

7.6. CONFORMIDAD DE LOS BIENES

7.6.1. ÁREA QUE RECEPCIONARÁ Y BRINDARÁ LA CONFORMIDAD

Área que recepcionará:

- El Departamento de Almacén recepcionará los bienes con la presencia del encargado del Equipo de Seguridad e Higiene Ocupacional, quien verificará si los bienes entregados por el contratista corresponden a los requeridos, contrastando con las muestras entregadas durante el proceso de selección.
- Luego de que el contratista realice el internamiento, la entidad contará con la asistencia y apoyo de un experto técnico, quien emitirá un informe técnico sobre los resultados de la verificación de la calidad y cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes internados por el contratista, el cual deberá guardar relación con las muestras aprobadas. Así mismo EPSEL S.A. se reserva el derecho de contratar los servicios de un laboratorio acreditado para la evaluación de la calidad de los insumos.

Área que brindará la conformidad

- La conformidad será dada por el área usuaria: Equipo de Seguridad e Higiene ocupacional y la Oficina de Recursos Humanos.

7.6.2. PRUEBAS Y ENSAYOS PARA LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES

Para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas, se extraerá una muestra seleccionada al azar por cada uno de los bienes adjudicados. La selección de las muestras será determinada de manera aleatoria en el momento del internamiento de los bienes. La evaluación se realizará a la parte externa del bien sin desarticularlo. EPSEL S.A. se reserva el derecho de realizar otro tipo de pruebas a los bienes internados.

7.6.3. PRUEBAS DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO PARA LA CONFORMIDAD DE OS BIENES

No corresponde

7.7. FORMA DE PAGO

El pago es único y se efectuará a la recepción del total de los bienes, según los plazos establecidos.

Documentos para el trámite del pago:

- Recepción del área de almacén: Guías de remisión
- Informe del Equipo de Seguridad e Higiene Ocupacional, emitiendo la conformidad de la prestación efectuada.
- Comprobante de pago, en la que se detallará los bienes entregados (con los productos tal cual se indican en la orden de compra).
- Copia de contrato y orden de compra con las firmas y vistos correspondientes.

La mencionada documentación se deberá presentar en Trámite Documentario, Av. Nicolás de Piérola N° 541 - JLO, de Lunes a Viernes en el horario de atención: de 08:00 A 12:45 horas y de 13:30 A 16:30 horas.

7.8. FORMULA DE REAJUSTE

No corresponde.

7.9. OTRAS PENALIDADES APLICABLES

Las penalidades aplicables se regirán por lo dispuesto en la normativa vigente de contrataciones del Estado.

7.10. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

La recepción conforme de la prestación por parte de LA ENTIDAD no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de Contrataciones del Estado y 173 de su Reglamento.

El plazo máximo de responsabilidad del contratista es de 01 año, contados a partir de la conformidad otorgada por LA ENTIDAD.